



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.81
24 noviembre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 81a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 21 de noviembre de 1986, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. MOUSHOUTAS (Vicepresidente)	(Chipre)
más tarde:	Sr. AL-ANSI (Vicepresidente)	(Omán)
más tarde:	Sr. CHOUDHURY (Presidente)	(Bangladesh)
más tarde:	Sr. THOMPSON (Vicepresidente)	(Fiji)

- Cuestión de Palestina [35] (continuación):

- a) Informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino
- b) Informe del Secretario General

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 13.15 horas.

TEMA 35 DEL PROGRAMA

CUESTION DE PALESTINA

- a) INFORME DEL COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO (A/41/35)
- b) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/41/215)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Recuerdo a los representantes que de conformidad con la decisión adoptada esta mañana la lista de oradores en el debate sobre este tema quedará cerrada hoy a las 17.00 horas. Los representantes que deseen participar en el debate deben inscribir sus nombres a la brevedad posible.

Sr. MUDENGE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Durante las últimas dos semanas la Asamblea General ha concentrado su atención en la deprimente y extremadamente peligrosa situación imperante hoy en Africa meridional, una región que vive bajo la amenaza continua y generalizada de subversión y terrorismo sancionada por el Estado y dirigida desde Pretoria como única respuesta de esa entidad racista a las presiones tanto internas como externas que se siguen montando contra ésta y contra su vituperable filosofía de apartheid.

En su examen de la situación en Africa meridional, la Asamblea General una vez más ha identificado el apartheid, y las políticas y prácticas del régimen racista de Pretoria, como la fuente primordial de inestabilidad y de conflicto en la región. La Asamblea General llegó a la conclusión de que no podrá reinar la paz y la seguridad en el Africa meridional hasta que el régimen racista retire sus fuerzas de ocupación de Angola y Namibia, ponga fin a su política de desestabilización regional y, finalmente, hasta que se elimine el malvado sistema de apartheid.

Ante nosotros tenemos hoy el informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Al examinarlo no podemos evitar el sentirnos pasmados ante las muchas similitudes y paralelos existentes en múltiples niveles entre la situación en Africa meridional y en el Oriente Medio, en especial entre el infortunio del pueblo namibiano y el del pueblo desposeído de Palestina, en momentos en que ambos luchan en condiciones de gran desventaja para volver a obtener la libertad y la independencia que tan cruel y brutalmente se les arrebató.

El informe ante nosotros confirma que la situación en los territorios palestinos ocupados sigue empeorando y nos da evidencia trágica y detallada en apoyo de tal afirmación.

En desafío abierto y altanero de innumerables resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, y frente a una condena internacional abrumadora, Israel sigue cerrando su tenaza no sólo sobre los territorios de Palestina ocupados sino sobre los otros territorios de los que se apoderó por la guerra hace cerca de 20 años.

Durante el año transcurrido hemos sido testigos de una confiscación continua de tierras árabes en territorios palestinos ocupados y de un provocativo aumento del tamaño y número de asentamientos en esas tierras usurpadas. En su obcecación por ejercer control total sobre todo lo que ha confiscado, Israel ha seguido su política de vincular la economía de los territorios ocupados a la del Israel, asegurándose de que cualquier evolución socioeconómica se dirigirá en beneficio de la Potencia ocupante y no de los indígenas palestinos y otros pueblos árabes.

Tal como se expresa en el informe del Comité:

"... esa anexión progresiva de los territorios palestinos ocupados iba acompañada de medidas encaminadas a eliminar toda forma de resistencia y de expresión política, social, cultural y económica del pueblo palestino, así como de actos de violencia y provocación contra los palestinos por parte de los soldados israelíes y de colonos judíos armados." (A/41/35, párr. 20)

Los sionistas han continuado su anexión ilegal de la Ciudad Santa de Jerusalén y, más recientemente, han exasperado al mundo musulmán, en particular al de los territorios ocupados, por la violación deliberada e intencional de la santidad y de los santuarios de los lugares sagrados del Islam, tanto en Jerusalén como en Hebrón.

El año transcurrido ha sido testigo de un creciente número de palestinos deportados, exiliados de su propia tierra; fueron detenidos sin juicio, arrestados en condiciones inhumanas y sometidos a la tortura cruel y bárbara a manos de las fuerzas de ocupación.

La disminución y, en algunos casos, el retiro total de instalaciones médicas de los territorios ocupados, ha producido un aumento de las tasas de mortalidad infantil y un deterioro general de la situación de salubridad total del pueblo palestino. A este respecto, el informe que está a nuestra consideración es bien expresivo cuando revela que el Comité Especial de Expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en realidad no tuvo acceso a los territorios ocupados por los israelíes, obviamente, por temor de que quedaran al descubierto los excesos cometidos.

El informe que se nos ha presentado también es desalentador en cuanto al grado de infortunio de los palestinos que viven en los campamentos de refugiados del Líbano, ya que no obstante el atropello del mundo civilizado, esos desafortunados e indefensos seres continúan siendo víctimas de ataques armados depravados y se les niega la protección contra tales ataques y la prestación de adecuada atención e instalaciones médicas.

Esta situación al igual que la vigente en Namibia y en el Africa meridional en su totalidad, es ultrajante y exige, más que nunca, nuestra atención plena e inmediata. Ya no es aceptable que tengamos que debatir esta cuestión durante tantos años y que todavía no hayamos logrado aunque sea un pequeño progreso real.

Lo que ahora se requiere es acción, y no hay jurisdicción más apropiada para concebir y adoptar tales acciones que aquí, en las Naciones Unidas. En realidad, como lo confirmó el Presidente del Comité, cuyo informe se nos presentó hoy:

"... las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, tienen la clara responsabilidad de asegurar el bienestar físico de los palestinos, para que puedan lograr el ejercicio de sus derechos inalienables ... y promover progresos hacia el logro de una solución justa y duradera, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas."

Se han presentado innumerables proyectos de resolución conteniendo demandas, condenas, y lo que es más importante, propuestas para concertar medidas internacionales contra la brutalidad y la intransigencia sionista. Pero, como ya ha sucedido de manera similar con las resoluciones sobre Namibia y el Africa meridional, han sido vetadas o bloqueadas por una u otra Potencia occidental en el Consejo de Seguridad, ansiosas por proteger el apartheid, al igual que la aplicación de esas resoluciones orientadas a la acción sobre Palestina ha sido impedida debido a la falta de cooperación y a la propensión total de ciertas Potencias occidentales a defender a Israel.

Esperamos que este negativismo no triunfe otra vez frustrando la más esperanzada de todas las propuestas presentadas en los muchos años que llevamos debatiendo este tema, o sea, la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Tal Conferencia se celebraría bajo los auspicios de las Naciones Unidas y a ella asistirían todas las partes en el conflicto árabe-israelí, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Si se enfoca con un espíritu correcto, tal iniciativa tiene la posibilidad de proporcionar bases para acuerdos e iniciativas que podrían llevar a un arreglo justo, global y duradero de los problemas que afligen al Oriente Medio. En sí, uno podría aguardar que todas las partes aceptaran el cambio sin demora y cumplieran plenamente con sus obligaciones en la búsqueda de la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Desgraciadamente - y quizás sea fácil de predecir - ni Israel ni su aliado principal, los Estados Unidos, han demostrado un interés real en las propuestas y sus enfoques al respecto siempre han sido negativos.

En realidad, los actos israelíes cuyos objetivos fueron atacar la sede de la OLP en Túnez e interceptar aviones libios civiles - mientras quienes los apoyan en el Occidente han estado haciendo todo lo posible por socavar la reputación internacional y la postura adoptada por otros protagonistas importantes e influyentes en la cuestión del Oriente Medio - han hecho poco por mejorar las perspectivas de convocar en un futuro próximo a la conferencia, o para que se logre la paz en toda esa región perturbada.

No podemos seguir permitiendo que la situación simplemente continúe como está. En su examen exhaustivo de la cuestión del Oriente Medio, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados recalcaron su convicción de que la cuestión de Palestina es el núcleo de los problemas y conflictos del Oriente Medio y de que requiere una urgente atención. Señalaron

"... la necesidad de que se convocara con prontitud la Conferencia Internacional sobre la Paz en el Oriente Medio [y] condenaron la actitud negativa de Israel y de los Estados Unidos respecto de la celebración de dicha Conferencia." (A/41/697, pág. 51, párr. 182)

A fin de lograr progresos en esta cuestión, también hicieron un llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas:

"... a que considerara la creación de un Comité Preparatorio, en el que participaran los miembros permanentes del Consejo cuyo objetivo sería analizar los medios y arbitrios efectivos de celebrar la Conferencia Internacional." (Ibid., pág. 48, párr. 168)

El Movimiento de los Países No Alineados se ha empeñado en trabajar por el establecimiento de este Comité Preparatorio el cual, a nuestro juicio, parece una iniciativa constructiva y promisoria para dar un mayor impulso hacia la convocación de la Conferencia Internacional propuesta y hacia un arreglo genuino y justo de los problemas que afligen al Oriente Medio.

Al respecto, hacemos un llamamiento, a través de usted, Sr. Presidente, a los miembros del Consejo de Seguridad en su totalidad, y más específicamente, a los Estados Unidos de América, así como a otros que apoyan a Israel, para que cooperen con el Movimiento de los Países No Alineados y se sumen a nosotros en este constructivo y positivo paso hacia adelante.

Al tratar la cuestión de Namibia, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, señalaron que era inmoral cualquier demora en lograr la independencia de ese Territorio y que debía evitarse bajo cualquier circunstancia. Exactamente los mismos términos podrían, y en realidad se deberían aplicar, a la cuestión continua y trágica de Palestina. No podemos tolerar más demora: están en juego los derechos y, por cierto, la existencia de un pueblo entero. Tenemos una oportunidad de dar un primer paso significativo hacia la restitución de esos derechos innegables e inalienables: es nuestro deber, nuestro deber moral, de cada uno de nosotros, asegurar que se dé ese paso.

Sr. PETROVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Las Naciones Unidas prestan tradicionalmente muy detenida atención al examen de la cuestión de Palestina. La imperiosa necesidad de que la Asamblea General adopte medidas serias y efectivas a efecto de solucionar este inquietante problema que mancilla la conciencia de la humanidad obedece en gran medida a la responsabilidad particular que las Naciones Unidas asumieron por el destino del pueblo palestino y por la restauración de una paz justa en una región tan atribulada del planeta como lo es el Oriente Medio.

Como lo señaló en su reciente intervención ante la Asamblea General el Canciller de nuestro país, camarada Shevardnadze:

"Consideramos que las Naciones Unidas deben volver a tomar en sus manos la causa del arreglo del Oriente Medio." (A/41/PV.6, pág. 56)

No sería exagerado afirmar que en sus más de 40 años de historia, las Naciones Unidas han realizado una labor genuinamente titánica en lo que se refiere a preparar los fundamentos jurídicos, políticos y humanitarios para la elección de un sistema justo y duradero de relaciones pacíficas entre los Estados del Oriente Medio, con lo que se resolvería dignamente el aspecto medular de la situación conflictiva que impera en la región, a saber, la cuestión de la libre determinación nacional del pueblo palestino.

La Asamblea General ha reafirmado los principios fundamentales de un arreglo árabe-israelí que afirman sin ambages y con toda claridad el derecho inalienable de los palestinos a la libre determinación, la independencia y la soberanía y a la creación de su propio Estado independiente. En sus resoluciones pertinentes se han elaborado los criterios políticos que permitirían desbrozar la situación de conflicto que media entre Israel y sus vecinos árabes para apartar de la guerra y la hostilidad las relaciones entre estos Estados y llevarlos a la paz y la buena vecindad.

Se ha conferido a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) la calidad de Observador en las Naciones Unidas, como única y legítima representante del pueblo palestino, y se ha reafirmado la necesidad de que participe en todos los esfuerzos por resolver la cuestión de Palestina. De esta forma, la comunidad internacional hace tiempo que considera un axioma que el conflicto árabe-israelí se

resolverá definitivamente, y en su totalidad, sólo si se garantiza a cada uno de los pueblos que habitan en la región del Oriente Medio el derecho a una existencia independiente y libre, y la posibilidad de satisfacer sus legítimos intereses y aspiraciones.

Indudablemente, esta exigencia se aplica en lo fundamental al destino del pueblo árabe palestino, pues no puede calificarse menos que de anacronismo histórico la situación en la que un pueblo de casi 5 millones de almas ha sido despojado de su patria y sufre cotidianamente el peso de la ocupación extranjera o debe buscar refugio, ni puede disponer libremente de su presente ni de su futuro. En última instancia, la realización del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a la creación de su propio Estado significaría la aplicación plena de la resolución 181 (III), de 29 de noviembre de 1947, que - y lo quiero destacar especialmente - nadie ha abrogado.

Esta resolución proclama la necesidad de crear en Palestina dos Estados: uno judío y otro árabe; y, precisamente, como tal, ha sido afirmada y reconocida por la mayor parte de los Estados. Si esta resolución se ha llevado a la práctica respecto de uno de los pueblos es menester hacer todo lo posible para que, asimismo, se aplique en relación con el otro. Si no se resuelve esta cuestión cardinal no hay ni puede haber una paz justa y duradera en el Oriente Medio. El verdadero imperativo de los tiempos es tomar conciencia de este hecho como realidad histórica en el momento que nos aprestamos a tomar medidas inmediatas. Desgraciadamente, Israel no desea comprenderlo; sus círculos dirigentes asumen una onerosa responsabilidad por los sufrimientos y la dislocación de la vida de millones de seres; más aún, Israel, ufana en su impunidad, prosigue aplicando una política de colonización y conquista en los territorios palestinos ocupados y atenta contra la integridad territorial y la soberanía de los Estados árabes vecinos y de los ubicados a gran distancia de él.

Las consecuencias prácticas de esta política son perfectamente conocidas de todo el mundo. La política de Israel respecto de los pueblos que viven allende sus fronteras poco se distingue de la de los conquistadores y ocupantes de otros tiempos y condiciones históricas; el mismo saqueo desvergonzado de la población local, la misma práctica de la erradicación forzosa de los habitantes vernáculos de sus tierras y la expropiación de sus bienes y de sus tierras. Desde que Israel ocupara los territorios palestinos en 1967, 550.000 palestinos fueron obligados

a abandonar sus lares. Hoy día más de 2.100.000 palestinos, según los datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, habitan en campos de refugiados en Jordania, Siria, el Líbano y otros Estados.

Los objetivos estrechamente egoístas y chauvinistas de esta política son palmarios: quebrar la voluntad de resistencia de los pueblos árabes, obligarlos a aceptar las condiciones que Israel pretende imponerles y arrogarse el derecho exclusivo de resolver el destino del Oriente Medio. Ya hoy día Israel extrae anualmente de la sangre y de las vidas descalabradas de los cientos de miles de habitantes de la Ribera Occidental solamente 1.200 millones de dólares de beneficios, y cuenta con aumentar más su lucro. Nuevas decenas de miles de colonos israelíes disponen cómodamente de las tierras arrebatadas a sus legítimos dueños. Ninguna mención de la necesidad de garantizar la seguridad propia, de luchar contra el terrorismo, ninguna declaración altisonante sobre las intenciones pacíficas o sobre las aspiraciones de aumentar el nivel de vida de las poblaciones de los territorios ocupados puede justificar el burdo pisoteo por Israel de las normas del derecho internacional, de la Carta y de las resoluciones de nuestra Organización, entre cuyos Miembros se cuenta. Prácticamente no queda acuerdo o convención internacional que rija las relaciones entre los Estados civilizados que no haya sido pisoteado por Tel Aviv.

Las incursiones punitivas casi cotidianas contra los campos palestinos del Líbano, las detenciones y redadas en masa en los territorios ocupados, las incursiones de aeronaves "con fines de inspección", los ataques aéreos brutalmente injustificados contra aldeas y blancos civiles: he aquí algunas pero poderosas confirmaciones de las prácticas ilegales de los sionistas.

Cabe preguntarse, entonces, si Tel Aviv efectivamente espera que apostando a la fuerza desembozada, con sus intentos descarados de expulsar al pueblo a reservas, ha de contar con un método efectivo para garantizar su seguridad a largo plazo. Pensar en estos términos significa burlarse no sólo de los legítimos derechos de los pueblos sino también del sentido común. Esto pone en peligro el futuro del pueblo israelí y del propio Estado de Israel.

Crece en todo el mundo la conciencia de que no puede erigirse la seguridad propia de otra forma que teniendo en cuenta la seguridad de otros pueblos y sus aspiraciones a disponer de su propia suerte. Así lo demuestra la propia vida. Hasta hoy, Israel, pese a su bárbaro método, al genocidio abierto, no ha podido y creo que no podrá sofocar al pueblo palestino ni destruir su vanguardia política, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que defiende sus legítimos intereses. La existencia del pueblo árabe, lo mismo que la OLP, son un hecho real que nadie tiene derecho de pasar por alto.

Indudablemente, los Estados Unidos acumen parte de la responsabilidad por que no se haya solucionado el problema del Oriente Medio, y esa parte es bastante grande. La asistencia económica y militar que prestan los Estados Unidos a otros Estados es la parte del león, que se asigna a la financiación y al equipamiento material de la política expansionista y terrorista de Tel Aviv.

Apenas durante los últimos siete años, en los cuales Israel desencadenó una gran guerra y realizó decenas de operaciones punitivas contra los palestinos, Washington pagó al Estado sionista 12.000 millones de dólares.

Los hechos son obcecados. Conociéndolos, es difícil creer las afirmaciones de los políticos norteamericanos de que aspiran a una genuina paz en el Oriente Medio. Tras estas bellas declaraciones, a veces apenas remozadas, se procura ocultar la vieja política de aliento al agresor y de atar las manos a los árabes, fundamentalmente a los palestinos, para obligarlos a renunciar a sus legítimos derechos y aspiraciones nacionales, a encontrar conciliadores, dispuestos a aceptar componendas capituladoras por separado, como la de la autonomía administrativa para la Ribera Occidental del Jordán o la de la total autonomía, de Camp David.

Dentro del marco de las persistentes tensiones en el Oriente Medio, a raíz de que no se ha resuelto el conflicto entre Israel y los árabes, la incorporación de Israel al programa norteamericano de guerra de las galaxias - la llamada Iniciativa de Defensa Estratégica - suscita particular inquietud en todos los Estados amantes de la paz. Ya podemos imaginar qué consecuencias puede ontrañar "la mezcla detonante" de la altanería chauvinista con la tecnología nuclear.

Desdichadamente, en Washington, a juzgar por todos los datos, no le temen a la enfermedad galáctica de su socio estratégico menor. Quizá eso se deba a que ellos mismos abrigan idénticas dudosas ambiciones, pero con una diferencia: que estas ambiciones abarcan a todo nuestro planeta.

Como se dice en la declaración de la Unión Soviética al Gobierno israelí, a raíz de la firma del Acuerdo de incorporación de Israel al programa de la Iniciativa de Defensa Estratégica de los Estados Unidos

"Al aportar su contribución a la transformación del espacio ultraterrestre en escenario de enfrentamiento, la dirigencia israelí coadyuva a que se agudicen las tensiones en el mundo y, en consecuencia, en el Oriente Medio. Indudablemente, con el aumento de las tensiones se alejarán aún más las perspectivas de lograr un arreglo justo del problema del Oriente Medio que responda a los intereses de todos los Estados de la región."

Todo político ecuánime debe tener bien claro que ha llegado un momento clave en la historia de la humanidad, cuando es necesario dar pasos decididos, para pensar de otra manera y crear una responsabilidad global por la seguridad de nuestro planeta. Precisamente, con este criterio encara la Unión Soviética la cuestión del arreglo del Oriente Medio. Para nosotros, la salida de la situación creada pasa por estructurar un sistema global de paz y seguridad internacionales lo cual en particular presupone, como se dijo en el XXVII Congreso del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética,

"... un respeto incondicional, en la práctica internacional, del derecho de cada pueblo a escoger soberanamente las vías y formas de su desarrollo."

Sólo con este enfoque puede resolverse justamente el problema del destino del pueblo palestino, abriéndose así el camino a una solución definitiva del conflicto del Oriente Medio que, en este caso, podría transformarse en un sólido eslabón de la paz y la seguridad internacionales.

La Unión Soviética nunca tuvo propensión a limitarse a declaraciones públicas sobre los conocidos principios para la solución del conflicto árabe-israelí. Siempre ha estado dispuesta a adoptar - y las adopta - medidas concretas en este sentido. Sigue vigente la iniciativa soviética de convocar a una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Para nosotros, el cometido de esta conferencia debe ser lograr acuerdos que permitan la restitución a los Estados árabes de todos sus territorios ocupados por Israel a partir de 1967, que el pueblo árabe palestino pueda ejercer el derecho a la libre determinación y a la creación de su propio Estado independiente y el derecho de todos los Estados del Oriente Medio, incluido Israel, a vivir en paz y con seguridad.

El mecanismo de la conferencia internacional ha sido reconocido de antaño por la comunidad internacional como el óptimo y el único aceptable para solucionar problemas complejos, como el del conflicto del Oriente Medio. El apoyo a la idea de celebrar esta conferencia se ha plasmado en gran número de resoluciones de la Asamblea General sobre la cuestión de Palestina y la situación en el Oriente Medio. Propician su convocación todos los Estados árabes directamente interesados y la OLF.

Claro, es posible que alguno se pregunte por qué las partes árabes en el conflicto, lo mismo que la comunidad internacional encarnada en las Naciones Unidas, insisten en la convocación de la conferencia internacional y rechazan el camino de las negociaciones directas o en la práctica por separado, que pretenden imponer los Estados Unidos e Israel. Pensamos que la respuesta es obvia. Los acontecimientos posteriores a los acuerdos de Camp David han puesto al descubierto con toda claridad lo vicioso de la política de componendas por separado como método de las negociaciones árabe-israelíes. La particularidad distintiva de las negociaciones directas impuestas a los árabes precisamente es: rechazar un acuerdo justo y global, aspirar a utilizar este tipo de negociaciones para obligar a la parte, o a las partes árabes, a que adopten tales métodos de solución del problema y a renunciar a las exigencias panárabes.

Hay negociaciones y negociaciones. Realizarlas desde posiciones de fuerza, es decir, imponer a los demás las propias condiciones, supone tergiversar la propia noción de negociación. Los acuerdos de Camp David precisamente lo permiten. En las negociaciones por separado prevalecen los intereses más estrechos y la atmósfera de desprecio por los derechos de quienes no participan en ellas. Los acuerdos que allí se consiguen, desde luego no pueden sino generar nuevas contradicciones y discordias. Particularmente, podemos decirlo respecto del conflicto del Oriente Medio, cuyo acuerdo sólo será duradero si no queda sin resolver ningún problema que obedezca al conflicto árabe-israelí y si el acuerdo abarca a todas las partes en el conflicto.

A raíz de las particularidades específicas del conflicto árabe-israelí y, precisamente, por la interrelación y la interdependencia evidentes entre sus diferentes aspectos, así como el estrecho entrelazamiento de los intereses de las partes, sólo mediante esfuerzos colectivos se podrá llevar el problema del

Oriente Medio de la esfera del enfrentamiento a la de la cooperación y conciliación de arreglos aceptables de común acuerdo.

La brega conjunta por la paz debe contraponerse al actual estado de extrema tensión.

Desde luego, nos percatamos de que entre Israel y ciertos Estados árabes pueden existir, y existen, problemas cuya solución exigirá la realización de negociaciones bilaterales. Precisamente por eso, en las propuestas soviéticas se prevé que dentro del marco de la conferencia internacional, junto con los comités y comisiones de trabajo funcionales, integradas por representantes de todos los participantes en la conferencia, también se creen grupos bilaterales para la elaboración de los detalles en los acuerdos relativos exclusivamente a las dos partes de que se trata.*

* El Sr. Al-Ansi (Omán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La URSS, como siempre, está dispuesta a procurar, dentro del marco de los esfuerzos colectivos, enfoques efectivamente aceptables, de común acuerdo, que lleven a una salida del presente estancamiento en el Oriente Medio, y a manifestar la debida flexibilidad para hallar un desencadenamiento que permita iniciar negociaciones prácticas y serias para la solución de este conflicto con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Precisamente a esto apunta la idea planteada durante el encuentro de Mikhail Gorbachev con el Presidente de Francia, Mitterrand, de crear un Comité Preparatorio, con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que realizaría la labor necesaria para convocar a la conferencia internacional. Esta medida concreta, de iniciación del proceso de negociaciones incidiría favorablemente en la atmósfera política regional y haría menos explosiva la situación en el Oriente Medio. A juzgar por las declaraciones de los representantes de ciertos países, no todos encaran exactamente de la misma forma la idea de la conferencia. Israel y quienes lo apañan en Washington, aunque últimamente admiten la convocación de la conferencia internacional, lo hacen solamente como encubrimiento internacional sui generis de los medios y arbitrios que proponen, por separado, para alcanzar la paz. Aparentemente, también querrían transformar al Comité Preparatorio en una especie de paraguas como éste, lo cual en forma alguna responde a las aspiraciones de todos los pueblos de la región, sino que sirve a los objetivos de los planes expansionistas de quienes ven la perspectiva de que disminuyan las tensiones en el Oriente Medio simplemente como una amenaza a sus intereses egoístas y estrechos.

La conclusión, a nuestro juicio, sólo puede ser una. Ha llegado la hora de pasar a medidas prácticas, con miras a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la totalidad de los problemas del Oriente Medio. Es importante que la idea de la conferencia internacional vuelva a encontrar amplio apoyo durante este período de sesiones de la Asamblea General. La unificación de los esfuerzos de todos los Estados en pro de un arreglo político, justo e impostergable, brindaría un impulso tangible al inicio del camino hacia la paz. Particular responsabilidad, en este sentido, recae una vez más en los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, cuya mutua comprensión podría influir seriamente en la situación general del Oriente Medio y permitiría la creación de una atmósfera favorable para que se adopten medidas concretas en pro de la convocación de la conferencia internacional.

No por casualidad, cuando se considera el problema de Palestina, la delegación soviética presta tanta atención a la puesta en marcha del mecanismo para la solución del conflicto del Oriente Medio. Pensamos que nadie disputará el hecho tan evidente como es que, sin una solución radical de la cuestión de Palestina, es inconcebible el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Sólo será posible lograr arreglos de común acuerdo para el problema palestino - que es la médula del conflicto árabe-israelí - al igual que para otros aspectos fundamentales del problema, en el marco de una conferencia internacional en la que participen todas las partes directamente interesadas, incluida la OLP.

La Unión Soviética vuelve a exhortar a todos los Estados a que aporten su contribución para sacar del estancamiento el problema del conflicto en el Oriente Medio y se declaren dispuestos a cooperar con todos los que aspiran a llevar a la práctica un acuerdo en el Oriente Medio que sea justo y estable y que tenga en cuenta los intereses y derechos de todos los pueblos de la región.

Sr. AL-FANNAH (Omán) (interpretación del árabe): La cuestión de Palestina siempre será uno de los problemas internacionales contemporáneos más importantes, que las Naciones Unidas y todos sus órganos deben continuar considerando hasta que se llegue a una solución justa y global para el pueblo palestino, garantizada por la comunidad internacional. El pueblo palestino debe recuperar su suelo y sus derechos inalienables a la libre determinación y a un régimen de su propia elección.

La cuestión de Palestina, como todos saben, es el meollo del problema del Oriente Medio. Ha estado en el programa de la Asamblea General desde que se creó este órgano y hasta la fecha se la ha considerado aquí, en las Comisiones Principales, en comités especiales, en el Consejo de Seguridad y en conferencias y seminarios organizados por las Naciones Unidas. No obstante, hasta ahora, infortunadamente, no se ha llegado a resultados positivos tendientes a la solución deseada de este importante problema humanitario, solución que se debe basar en las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Por esta razón esta cuestión es aún más complicada y se la considera como uno de los problemas más graves que amenazan la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Esta situación, que se ha ido deteriorando, presenta un desafío a la credibilidad de la comunidad internacional, que en las Naciones Unidas trata de acuar de conformidad con los principios de la Carta, según se expresa en el informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, que aparece en el Suplemento No. 35 (A/41/35).

Sabemos que una gran mayoría de Miembros de la Organización tiene el deseo sincero de llegar rápidamente a un arreglo justo, largamente esperado.

El informe menciona la injusticia flagrante que las autoridades israelíes de ocupación han impuesto al pueblo palestino. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra gratitud por los esfuerzos del Presidente y de los miembros del Comité. Igualmente, deseamos insistir en que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad actúen rápidamente, tratando de lograr progresos en las actuales circunstancias y ayudar a la convocación de una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas. También creemos que es extremadamente importante que la actual situación, sumamente grave, se resuelva para toda la nación árabe. Todos los pueblos árabes deben adoptar una posición común en apoyo de la cuestión de Palestina y de la liberación de los territorios árabes ocupados, incluida la Ciudad Santa de Jerusalén.

Mi país ha apoyado y sigue apoyando todos los esfuerzos pacíficos y sinceros de los países árabes y ha actuado y sigue actuando con miras a una decisión árabe común. Somos sinceros y creemos en la sinceridad de todos los esfuerzos árabes, cualquiera sea su origen, incluidos, por supuesto, los que se hacen para poner fin a la parálisis de los últimos años con respecto a la cuestión de Palestina.

También deseamos afirmar que apoyamos todos los esfuerzos árabes sinceros, en especial los hechos por la República Árabe de Egipto, una república árabe hermana, por el Reino Hachemita de Jordania, un reino hermano, y por el titular de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Les deseamos todo éxito y esperamos que sus esfuerzos lleven a la realización de los más elevados intereses de la nación árabe en su conjunto.

Hemos aplaudido la resistencia de los palestinos y sus representantes legítimos. Pedimos una coordinación más sincera y eficaz de todos los esfuerzos prácticos hechos por nuestros hermanos de Jordania, Egipto, Siria, el Líbano y los países de la línea del frente que están más cercanos a los territorios árabes ocupados y de aquellos que están en contacto cotidiano con los palestinos que viven bajo el yugo de la ocupación o los que habitan territorios árabes ocupados luego de guerras y actos de desplazamiento de población.

También hemos aplaudido la presencia de nuestro hermano Farouk Kaddoumi y su delegación, que hoy están participando con nosotros en la inauguración del debate general sobre el tema 34 del programa de la Asamblea General: la cuestión de Palestina. Damos asimismo la bienvenida al Dr. Mohamed El-Farrah, Secretario General Adjunto de la Liga de los Estados Arabes a cargo de la cuestión de Palestina. Es un diplomático experimentado que está muy familiarizado con la tragedia del pueblo palestino y de los habitantes de los territorios árabes ocupados. Sigue luchando entusiastamente para defender los derechos sagrados de los árabes.

Para concluir, mi delegación no puede dejar de rendir homenaje a los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y de sus colaboradores a cargo de la cuestión de Palestina y la situación en el Oriente Medio. Creemos que el informe del Secretario General sobre la cuestión de Palestina, que figura en el documento A/41/768, de 29 de octubre de 1986, es una exposición sincera que contiene todos los aspectos positivos y negativos de la situación actual en cada una de sus dimensiones. Esperamos que merezca el apoyo constante de todos, lo que facilitaría la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio para que el Secretario General pueda instaurar un comité preparatorio que elimine el espectro de la guerra en el Oriente Medio y contribuya a un arreglo global de la cuestión palestina, uno de los problemas más amenazantes del mundo árabe en el momento actual.

No puede haber duda de que una posición común árabe-islámica y la solidaridad del Movimiento de los Países No Alineados, así como de todas las organizaciones regionales e internacionales, es sumamente importante si deseamos alcanzar la meta deseada de una solución justa. Lo mejor que podríamos hacer al pueblo palestino y a los ciudadanos árabes que en la actualidad viven bajo el yugo de la ocupación israelí sería poner fin totalmente a la guerra devastadora e injustificada entre el Irán y el Iraq y lograr que cesen todos los actos de agresión extranjera desde el interior o el exterior del país contra el hermano Estado del Líbano, para que nuestros hermanos de ese país puedan recuperar la seguridad y la paz y dedicar sus esfuerzos a apoyar la puesta en práctica de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Sr. AL-ATASSI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe):

La Asamblea General de las Naciones Unidas se ha ocupado de la cuestión de Palestina durante casi 40 años. Cuando aprobó la resolución 181 (III), de 29 de noviembre de 1947, conocida como la resolución de partición, creó un Estado judío en la Palestina ocupada contra la voluntad del pueblo árabe palestino del lugar, que en ese momento constituía la mayoría de la población. La resolución incluía también la creación de un Estado árabe. Sin embargo, esa iniciativa abortó como consecuencia de los planes imperialistas sionistas basados en la judaización de toda la zona al servicio del imperialismo mundial.

Si las Naciones Unidas están interesadas en esta cuestión única y le conceden prioridad entre sus esferas de preocupación es porque la Organización tiene responsabilidad primordial en este tema, ya que fue ella quien creó esa entidad sionista artificial y contribuyó considerablemente a las aflicciones y los desplazamientos de los pueblos de toda la región.

La difícil situación del pueblo árabe palestino indudablemente tiene su causa más profunda en la resolución de la Asamblea General relativa a la creación del Estado de Israel. Pero ya que estamos debatiendo el papel de las Naciones Unidas al crear la entidad sionista, deseamos dejar constancia de nuestro sumo reconocimiento a esta Organización porque, a pesar de las presiones ejercidas por los Estados Unidos de América, expuso la realidad de las aflicciones del pueblo palestino y expresó su solidaridad con él afirmando sus derechos inalienables,

reconociendo que el suyo no es un problema de refugiados, aunque las Naciones Unidas sienten solidaridad por los refugiados; se trata, en cambio, de un problema político nacional que está estrechamente relacionado con la paz en la región y en todo el mundo.

Los derechos del pueblo palestino - el de libre determinación y el de instaurar su propio Estado independiente en territorio palestino, así como el de regresar a su patria y a su territorio - son derechos hacia los cuales la comunidad internacional no puede ser negligente. Se han vuelto parte integrante de la conciencia y del ser mismo de las Naciones Unidas, y sin ellos, el conflicto del Oriente Medio nunca se resolverá.

Con espíritu de solidaridad y en respuesta al problema del pueblo palestino y en un intento serio de librarlo de la injusticia, deseamos dejar constancia de nuestro aprecio a esta Organización por su papel en la denuncia del carácter de la entidad sionista que está ocupando el territorio de Palestina y por revelar también el carácter de esos inmigrantes que llegaron de todo el mundo sin vínculos que los atara, sin historia ni lenguaje común. La Organización los califica de racistas. Caracterizó a la entidad sionista como entidad racista que practica la discriminación racial, según los términos de la resolución 3379 (XXX), de 1975, de la Asamblea General.*

* El Presidente ocupa la Presidencia.

Por más que se esfuerce el sionismo - con el apoyo de los Estados Unidos - por eliminar esa calificación, sus intentos están destinados al fracaso porque la comunidad internacional, representada en la Asamblea General, ha expresado la convicción de que lo que les ha ocurrido a los palestinos - desplazamientos, intimidación, asesinatos - sólo tiene paralelo con los actos del nazismo y el régimen del apartheid en Sudáfrica. Nuestro respeto por la Asamblea General aumentó en gran medida cuando los países amantes de la paz, en la resolución de 5 de febrero de 1982, denunciaron a la entidad sionista como no amante de la paz.

La cuestión de Palestina y del pueblo palestino no tiene precedentes en la historia de la humanidad. A los historiadores les resultará difícil comprender las injusticias y la opresión de que es víctima el pueblo palestino. Ese pueblo fue expulsado de su patria; su territorio fue saqueado, y aún sigue siendo víctima de la privación, la expulsión y la sevicia a manos de pandillas que fueron expulsadas de sus propias sociedades por sus opiniones racistas. Venían de todos los rincones del mundo para sustituir al pueblo palestino en su territorio, su patria, sus aldeas.

Muchos pueblos han sufrido el dominio imperialista y han sido víctimas de la represión y la opresión a manos del imperialismo, pero nada ha igualado jamás al colonialismo de los colonos racistas en Palestina. Ese colonialismo no se limita a explotar, saquear y esquilmar, sino que su objetivo es exterminar al pueblo palestino y expropiar todo su territorio. Ese es el colonialismo de los asentamientos del imperialismo sionista, que fue creado por Gran Bretaña en Palestina. Ese es el colonialismo de los colonos racistas que alimentan los Estados Unidos en el territorio de Palestina.

Remontémonos al año 1917, a la malhadada declaración de Lord Balfour, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, ese imperio en el que nunca se ponía el sol. La Declaración fue entregada al sionismo, mundial, representado por Lord Rothschild, judío y sionista. Propugnaba la creación de una patria judía en Palestina, contra la voluntad del pueblo: el pueblo palestino árabe. Esa Declaración ilegal e inmoral de Gran Bretaña relativa a un territorio que no era suyo fue hecha a un grupo de extranjeros que no tenía ningún derecho allí.

Uno puede preguntarse por qué Gran Bretaña tomó esta medida precipitada e inmoral. ¿No podía encontrar una fracción de tierra cerca de Londres, de Manchester, de Yorkshire, en la cual los dirigentes del sionismo podrían haber establecido su llamada patria, en lugar de desplazar a todo un pueblo y convertirlo en refugiados que viven en tiendas de campaña? ¿Acaso la historia perdonará a Gran Bretaña por la medida que tomó? ¿Olvidarán las madres palestinas a aquél que asesinó a sus hijos? Las respuestas a esas preguntas son de una claridad meridiana. La historia del colonialismo británico es demasiado evidente y no puede haber ningún error acerca de ello. Lo vemos en Sudáfrica y en las Islas Malvinas. El colonialismo británico es la causa profunda de las tribulaciones del pueblo de Palestina, del pueblo de Namibia, del pueblo de Sudáfrica, del pueblo de las Islas Malvinas, que son parte integrante del territorio argentino.

Gran Bretaña ha sido dejada de lado en cuanto al apoyo a los designios sionistas a costa de los derechos árabes. Actualmente tiene un papel subordinado al del imperialismo de los Estados Unidos y el sionismo internacional. Pero yo declaro desde esta tribuna que el pueblo árabe, en todos sus países, nunca perdonará el papel imperialista y racista de Gran Bretaña al entregar a Palestina a los usurpadores sionistas, desplazando al pueblo palestino. El pueblo palestino nunca olvidará que Gran Bretaña puso todo su poderío al servicio de los designios expansionistas, agresivos y genocidas del sionismo internacional y su base, Israel. ¿Cómo puede el pueblo árabe olvidar la agresión cometida por Gran Bretaña en 1956, en colaboración con Israel, contra Egipto durante el Gobierno del Presidente Nasser, so pretexto de proteger la navegación en el Canal de Suez? El pueblo árabe no olvidará las conjuras urdidas por Gran Bretaña para tratar de perpetuar la ocupación sionista de Palestina y los territorios árabes. Tampoco olvidará que Gran Bretaña dio su aprobación a cada acto de agresión cometido por Israel contra la nación árabe. Sin duda, Gran Bretaña sigue aún negando que el pueblo palestino tenga derechos.

La historia de Gran Bretaña está repleta de actos de opresión de pueblos y no hay necesidad de citarlos en esta breve intervención.

La entidad sionista persiste en rechazar las resoluciones de las Naciones Unidas, sean aprobadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad. A pesar del creciente reconocimiento de todos los pueblos del mundo de los derechos del pueblo palestino, Gran Bretaña se sigue negando a reconocer esos inalienables

derechos nacionales como el derecho al regreso, el derecho a la libre determinación y el derecho a crear su propio Estado independiente en el territorio de Palestina.

Aunque muchos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas apoyan al pueblo palestino, la entidad sionista sigue intimidando a ese pueblo, apoderándose de más tierras árabes y desplazando a la población árabe vernácula. A fin de aterrorizar a los ciudadanos palestinos, el régimen sionista comete un acto de agresión tras otro contra los Santos Lugares y edificios de culto. Perpetra agresiones armadas contra escuelas y universidades, con el fin de clausurarlas y expulsar a los estudiantes. Persiste en privar al pueblo palestino de sus recursos naturales y en limitar sus posibilidades de ganarse la vida. La finalidad de las autoridades sionistas en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza es completar el proceso de despoblación. Ante los ojos de todo el mundo, y con total desprecio de las resoluciones de las Naciones Unidas, la Carta de las Naciones Unidas y el Convenio de Ginebra en 1949, las autoridades de ocupación se anexaron la ciudad de Jerusalén y dijeron que era la capital eterna de Israel.

Israel persiste en llevar a cabo sus designios sionistas de despoblar los territorios árabes. Israel persiste en aplicar planes para mantener abiertas las puertas a la inmigración judía a fin de recibir al mayor número posible de nuevos inmigrantes. Además, en aplicación de sus designios colonizadores, Israel ha creado más asentamientos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza así como en las Alturas Sirias de Golán.

La Administración de Asentamientos Judíos trabaja a pleno ritmo elaborando propuestas para la creación de nuevos asentamientos. Tan sólo en las Alturas de Golán la entidad sionista estableció más de 41 asentamientos, desplazando a más del 90% de la población local. En la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental hay más de 170 asentamientos, hecho que pasa absolutamente por alto las disposiciones de la resolución 465 (1980) del Consejo de Seguridad confirmando la ilegitimidad de la política de asentamientos israelí.

Israel no estará conforme hasta ver cumplidos sus designios colonialistas y expansionistas. ¿Aplicó en realidad la resolución sobre la partición de Palestina? No sólo no lo hizo, sino que sigue desmantelándola gradualmente. Echando un vistazo al mapa de la región puede advertirse que Israel ha ido ocupando el territorio que correspondía al Estado palestino de acuerdo a los términos de la resolución. Esta es una de las tantas tragedias cuyo precio es el desplazamiento de miles y miles de palestinos.

Desde la Declaración de Balfour, los árabes han tomado conciencia de que el sionismo es un movimiento expansionista de colonización. No tiene relación alguna con la religión judía y apunta a lograr la total colonización de Palestina para así crear el Gran Israel entre el Nilo y el Eufrates. Esto quiere decir que no se limitará a la ocupación de la totalidad de Palestina: sus designios expansionistas le impelen a seguir ocupando otros territorios árabes. El mantenimiento de la política de asentamientos es la prueba más evidente de que Israel no tiene intenciones de devolver a sus legítimos dueños las tierras palestinas y árabes que ha ocupado. ¿Acaso no han dicho los dirigentes israelíes que la Ribera Occidental y la Faja de Gaza forman parte integral del territorio de Israel y que no tienen intenciones de irse de allí?

¿No dijo acaso Shamir lo siguiente?:

"Israel no invadió esos territorios para quitárselos a sus legítimos dueños; más bien los liberó de los países que los habían invadido en 1948."

Agregó Shamir:

"No los anexamos ni los anexaremos, porque esos territorios son parte integral del territorio de Israel y no se anexa algo que forma parte del propio territorio."

La realidad de Israel fue sintetizada en los siguientes términos por el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal y Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina:

"Los pretextos que Israel utiliza para justificar sus actos de agresión, asesinato e invasión tienen una lógica que es la de la política sionista, cuyo último propósito es subyugar al pueblo palestino y crear lo que Ben Gurión llamó el Tercer Reino de David y el Gran Israel, que se extiende desde el Nilo al Eufrates."

El meollo del problema es que Israel jamás dará cumplimiento a las resoluciones de las Naciones Unidas. Seguirá burlándose de la voluntad expresa de la comunidad internacional y seguirá negándose de plano a aplicar sus resoluciones. Esto equivale a decir que el pueblo palestino seguirá privado de sus derechos históricos inalienables, que sus territorios seguirán bajo la ocupación sionista y que las Naciones Unidas seguirán sine die aprobando una resolución tras otra y ratificando sus anteriores resoluciones sin que se logre progreso alguno al respecto.

Nuestra curiosidad mueve a plantear esta pregunta: ¿Cómo es posible que un Estado pequeño, caracterizado por la discriminación racial entre los judíos orientales y occidentales, entre los judíos askenazis y los sefardíes, entre los judíos negros y los blancos - porque la sociedad judía de Israel se basa en estas discriminaciones - se burle de la voluntad de la comunidad internacional? Nuestra curiosidad no disminuye: ¿Cómo es posible que un Estado pequeño, con recursos limitados, con la economía en quiebra y con la mayor tasa de inflación de todo el mundo desprecie las resoluciones de las Naciones Unidas? Seguimos preguntando: ¿Cómo un Estado que se encuentra aislado en lo regional y en lo internacional puede seguir haciendo caso omiso de las resoluciones de la más alta autoridad internacional?

Estas son algunas de las preguntas que surgen respecto del poderío de este gigante recalcitrante que desafía a todo el mundo. Algunos se preguntarán por qué Israel debe acatar la autoridad internacional y qué clase de autoridad puede obligarlo a cumplir las resoluciones. Persiste en su política de exterminar al pueblo palestino, cuyos últimos vínculos busca romper. Anexó la ciudad de Jerusalén y la considera su capital eterna. Anexó las Alturas de Golán, aplica

allí las leyes de Israel e impone la identidad israelí a los ciudadanos sirios que padecen bajo la ocupación. Invadió el Líbano, destruyó Beirut y el Líbano meridional y todavía sigue ocupando esa parte del país a pesar de las resoluciones aprobadas por esta Organización exigiendo su retirada inmediata e incondicional del territorio libanés.

De todas las preguntas antes formuladas surge que Israel no es la única fuerza detrás de todo eso. Por sus propios medios por lo menos no habría podido hacer caso omiso de la voluntad internacional, ya que es un país pequeño, desgarrado por la discriminación racial y económicamente en bancarrota. Si Israel actuara solo, entonces, al igual que todos los demás Estados, habría sido responsabilizado, condenado y hasta aislado si la comunidad internacional lo hubiera entendido necesario. Israel da por sentado que seguirá actuando con impunidad mientras los Estados Unidos continúen respaldándolo y ocultando sus crímenes y escándalos.

Los Estados Unidos de América son el principal enemigo del pueblo palestino. A plena luz y bajo presión estadounidense se llevó a cabo en 1947 la partición de Palestina a expensas de los derechos del pueblo palestino sobre su territorio. Con la protección de los Estados Unidos Israel viene aplicando paso a paso sus designios expansionistas. Anexó Jerusalén y luego las Alturas de Golán, donde aplica leyes israelíes. Con la protección de los Estados Unidos Israel sigue llevando a cabo su política de asentamientos. Construye asentamientos e instala en ellos a nuevos inmigrantes judíos. Sin tapujos, invadió el Líbano y masacró a los palestinos en Sabra y Shatila. Una vez más, los Estados Unidos toleraron todo lo hecho por Israel en cumplimiento de su política de judaización y con total desprecio por el derecho de libre determinación de la mayoría árabe.

La lista es larga. Todo fue perpetrado con el pleno conocimiento de los Estados Unidos, que siguen brindando la necesaria cobertura política y diplomática a todos los actos ilegítimos e ilegales de Israel para impedir que la comunidad internacional condene a Israel. Cualquier cosa que se diga de los Estados Unidos es poco si se compara con la realidad.

No sabemos siquiera si la entidad sionista está al servicio del imperialismo norteamericano o si el Gobierno norteamericano es el que está al servicio de los intereses de Israel. Pareciera no haber diferencia alguna entre los intereses de ambos y la colaboración entre ellos prosigue con su carácter estratégico y propósito común, que es terminar con la cuestión de Palestina y exterminar al pueblo palestino.

Le decimos a los Estados Unidos de América, como le dijimos antes a su asociado británico, que la nación árabe está dispuesta a liberarse y a recuperar su derecho a la libre determinación. El pueblo árabe jamás olvidará a su enemigo principal, representado por la entidad sionista y su aliado estratégico de Washington. Haga lo que haga Washington por distraer a los árabes de la cuestión fundamental, es decir, de Palestina, jamás lo logrará. Es inútil tratar de embaucar al pueblo palestino a expensas de sus legítimos intereses. Las iniciativas de paz a la americana no prosperarán porque esa no sería una paz real y no haría sino provocar más sufrimientos en el pueblo palestino, más asesinatos y destrucción y mayor pérdida de tiempo.

Las propuestas de paz unilateral de los norteamericanos - como la de Camp David, el Plan Reagan o las reuniones de Efrán - no son los medios adecuados de resolver la cuestión de Palestina o la del Oriente Medio. La solución es evidente y consiste en la retirada incondicional y efectiva de todas las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes y la garantía de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Estamos profundamente interesados en una paz justa, perdurable y global y los árabes ya confirmaron esa paz en el Plan de Fez de 1982. Vemos la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética junto con todas las partes en el conflicto, como el marco idóneo para lograr la paz en la región. Aguardamos con impaciencia el apoyo de la Asamblea a la lucha del pueblo palestino mediante la reafirmación de los derechos inalienables

de ese pueblo, puesto que esa es la piedra angular de toda paz justa en la región. Deseamos afirmar que la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio es el marco idóneo para la paz en la región.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Han pasado casi 40 años desde que comenzó la crisis del Oriente Medio. Todos estos largos años han presenciado las tribulaciones y penurias que ha padecido el pueblo palestino en su justa lucha por la libre determinación, la independencia nacional y el establecimiento de su propio Estado. Señalados por la lucha valiente en pro de la libertad y la dignidad nacional, esos años han rendido testimonio elocuente de que la cuestión de Palestina constituye el meollo de la crisis del Oriente Medio y el requisito previo para su solución amplia y perdurable.

La rectificación de esta injusticia histórica y la pronta cristalización de los derechos legítimos del pueblo palestino es, por lo tanto, una deuda que tiene pendiente la comunidad internacional y una de las tareas prioritarias y obligaciones de las Naciones Unidas. No hay duda de que cuentan con el apoyo y la simpatía de la mayor parte de la opinión pública internacional.

Nuestra Organización ha debatido esta cuestión en múltiples ocasiones y apoyado las aspiraciones justas del pueblo palestino en muchas de sus decisiones. Empero, no sólo esos pedidos han resultado en vano sino que también han sido rechazados cada vez con mayor empecinamiento y contumacia endurecida.

Los acontecimientos pasados ponen en claro inequívocamente que la política agresiva y expansionista de Israel en sus tentativas de imponerse mediante la fuerza y la superioridad militar como factor dominante y árbitro del Oriente Medio constituyen el obstáculo principal a la solución del problema de Palestina. Tal política y tal comportamiento, respaldados por algunos países ajenos a la región, y las tentativas persistentes de negar la existencia misma del problema de Palestina constituyen una fuente permanente de tirantez e injerencia de fuerzas y factores externos con consecuencias que pueden ser peligrosas para la paz y la seguridad en la región y fuera de ella.

La ocupación de los territorios árabes, las incursiones contra los campamentos de refugiados palestinos y sus instituciones en los países vecinos, la aceleración de los proyectos de construcción de nuevos asentamientos y de la ampliación de

otros, las confiscaciones de bienes y las compras de territorios árabes, y las represalias, los arrestos y la persecución de la población palestina, son tentativas de Israel encaminadas a realizar cambios demográficos para llegar así a sus metas expansionistas y realizar sus ambiciones de consolidar su control sobre los territorios ocupados.

Pese a todos estos intentos y a sus enormes sufrimientos y sacrificios, el pueblo palestino ha conservado su identidad nacional, social y cultural. Las tentativas de sofocar la resistencia y las aspiraciones del pueblo palestino mediante una política de hecho consumado, de fuerza y de represión no han hecho más que robustecer su voluntad y determinación de perseverar en su justa lucha y en sus demandas.

Yugoslavia siempre ha señalado que no podrá haber una paz duradera y estable ni podrá imperar la seguridad en el Oriente Medio sin una solución justa para el problema de Palestina. En ese sentido, siempre hemos recalcado que la cuestión de Palestina constituye el meollo del problema del Oriente Medio y que, por lo tanto, tiene repercusiones globales de largo alcance.

Consecuente con su actitud de resistencia a la política de fuerza, agresión e imposición de la voluntad extranjera, Yugoslavia considera que el pueblo de Palestina en su lucha bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) es una realidad que no puede negar ni erradicar la fuerza ni la represión.

A ese respecto, deseamos señalar nuestro pleno apoyo a la independencia de los dirigentes de la OLP, encabezada por el Presidente del Comité Ejecutivo, Yassir Arafat, único representante legítimo del pueblo palestino que goza de su pleno apoyo y confianza.

Hace ya demasiado tiempo que se hacen tentativas por hacer de la cuestión de Palestina un asunto marginal, reduciéndola a un problema de refugiados y declarando que la justa lucha de liberación del pueblo palestino bajo el liderazgo de la OLP es terrorismo. El derecho a su propia supervivencia no puede asegurarse mediante la violación y denegación de los derechos de otros. Ha llegado el momento de que la política de fuerza, expansión y represión de los débiles y oprimidos abra el paso al diálogo y a la negociación. Los testarudos intentos de postergar una solución al problema de Palestina llevan consigo el grave peligro de que se deteriore aún más una situación ya explosiva en la región.

En su Octava Conferencia en la Cumbre, celebrada en Harare, Zimbabwe, los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados expresaron su plena solidaridad con la lucha y las demandas del pueblo palestino y le manifestaron su pleno apoyo. Hicieron hincapié en que una solución amplia, justa y duradera de la situación en el Oriente Medio no puede lograrse sin la retirada total e incondicional de Israel de todos los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967.

El debate general en el actual período de sesiones reflejó ampliamente la disposición de la mayor parte de los países en favor de que se celebre una conferencia internacional sobre el Oriente Medio y de la solución de la cuestión de Palestina, sin lo cual no podrá haber paz estable y seguridad en la región.

Yugoslavia apoya firmemente la convocación de la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de conformidad con la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas contenida en la resolución 38/58, del 13 de diciembre de 1983, con la participación equitativa de todas las partes directamente interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como el único representante legítimo del pueblo palestino.

Al respecto, consideramos necesario que el Consejo de Seguridad asuma la responsabilidad que le incumbe y desempeñe un papel más activo en la solución del problema de Palestina. Ello implica que se lleven a cabo consultas entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad con el fin de iniciar preparativos concretos para la convocación y celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. En su Octava Conferencia Cumbre celebrada en Harare, Zimbabwe, los Países No Alineados subrayaron la responsabilidad primordial que recae en el Consejo de Seguridad en lo que atañe a facilitar la convocación de la conferencia y encarar los arreglos institucionales apropiados a fin de garantizar la aplicación de los acuerdos que surjan de ella.

En esa ocasión los países no alineados señalaron la necesidad de desplegar activos esfuerzos para superar el estancamiento actual existente en la solución de este problema. Al respecto, apoyaron los esfuerzos del Comité de nueve países no alineados sobre Palestina y decidieron que dicho Comité continúe su labor a efectos de contribuir a la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como iniciar y dirigir, por las demás vías apropiadas, los esfuerzos de los países no alineados encaminados a lograr una solución de la cuestión de Palestina de manera tal que conduzcan a una solución amplia, justa y perdurable de la crisis en el Oriente Medio.

La historia ha puesto de manifiesto que la agresión, la dominación y la fuerza nunca han podido acallar las aspiraciones y requerimientos legítimos de los pueblos en pro de la paz, la libertad, la independencia y el desarrollo sin trabas. La lucha del pueblo palestino en pos de estos nobles objetivos no es una excepción.

Sr. GARVALOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): La cuestión de Palestina es uno de los pocos problemas internacionales que figura como punto saliente de la escena internacional desde la fundación misma de las Naciones Unidas. En diciembre de 1987 habremos de conmemorar el cuadragésimo aniversario de la aprobación de la bien conocida resolución 181 (II) de la Asamblea General sobre la partición de Palestina. En vísperas de este triste aniversario debemos señalar con profundo pesar que, no obstante los incansables esfuerzos de la comunidad mundial y las numerosas decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas que piden un arreglo justo de la cuestión de Palestina, hasta la fecha se niega al pueblo árabe de Palestina el ejercicio de sus derechos inalienables a la libre determinación y al establecimiento de un Estado propio. Ha llegado la hora de que todos comprendamos que este problema latente representa el meollo de la explosiva situación que ha acosado al Oriente Medio y que, de no solucionarse, impedirá que la paz se instaure en la región.

En nuestros días la tragedia del pueblo árabe de Palestina constituye uno de los ejemplos más elocuentes del infortunio que sufren los pueblos como consecuencia de la política imperialista de expansión y agresión. Como resultado de dicha política, todo un pueblo con una antigua historia y una rica cultura se ha visto privado de su sagrado derecho a un territorio propio y condenado a vivir en el exilio. Los sufrimientos del pueblo palestino, que por espacio de varias décadas ha estado sometido al terror abierto, a las represiones en masa y a la opresión nacional, son difíciles de relatar. Aún hoy Israel continúa ocupando los territorios árabes. Esas tierras han sido el blanco de una expansión y de una colonización masiva sin precedentes. Tampoco se ve el fin a los intentos de alterar la situación jurídica, la estructura demográfica y el carácter histórico de las tierras palestinas y árabes ocupadas, incluida Jerusalén.

Todo ello acontece a pesar de la voluntad explícita de la comunidad internacional y de la opinión pública mundial, en un flagrante quebrantamiento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, de las normas del derecho internacional y de las decisiones colectivas de la Organización mundial.

Es un hecho universalmente conocido que Israel no habría podido ni se hubiese atrevido a seguir esta política aventurera en el Oriente Medio de no haber contado con el apoyo amplio e irrestricto de su aliado estratégico y si los Estados Unidos no hubiesen ejercido tan sistemáticamente su derecho de veto en el Consejo de Seguridad a fin de frustrar todas las perspectivas de condenar y de tomar medidas efectivas contra el agresor. Huelga decir que no son principios morales sino los propios intereses egoístas y de corto alcance los que han conformado la política de los Estados Unidos de apoyo a Israel. Todos sabemos bien que los Estados Unidos desde hace tiempo han considerado a Israel como el instrumento principal de su estrategia a largo plazo en el Oriente Medio, encaminada a establecer una dominación política y militar en esta región del mundo tan rica en recursos. Es de conformidad con estos designios que la denominada "alianza estratégica" entre los Estados Unidos e Israel surgió como un arma contra la independencia y la soberanía de los pueblos en esa parte del mundo.

Los intentos de imponer arreglos por separado, que en la práctica frustrarían la posibilidad de un arreglo justo y amplio del problema del Oriente Medio, están totalmente reñidos con los intereses de las naciones árabes. Como cuestión de hecho, están orientados a eliminar el movimiento palestino de liberación nacional y a circunscribir el problema palestino y sus aspectos nacionales, sociales y políticos más importantes. No obstante, resulta perfectamente claro que ese enfoque no sólo es fútil sino también sumamente peligroso, como lo ha demostrado la trágica secuela de los acuerdos de Camp David. Muy acertadamente, este enfoque de los problemas del Oriente Medio fue rechazado categóricamente e inequívocamente por la OLP así como por la mayoría de los Estados Miembros. Ha sido así porque la comunidad internacional tomó mayor conciencia de la necesidad de adoptar medidas urgentes y eficaces para lograr una solución amplia, justa y perdurable del conflicto en el Oriente Medio y de la cuestión palestina, que es su meollo.

Después de todo, la experiencia de los acontecimientos en el Oriente Medio indica que para resolverse esta enredada y compleja cuestión internacional, cuyos diversos aspectos están estrechamente entrelazados e interrelacionados, se requieren los esfuerzos colectivos de todas las partes interesadas en el logro de una paz justa y perdurable en el Oriente Medio. Tenemos razones para declarar que

la vasta mayoría de los Estados, incluida la República Popular de Bulgaria, apoya activamente este enfoque. Una manifestación convincente de este hecho es el amplio consenso internacional imperante sobre los principios y mecanismos relativos a la solución pacífica de este problema, tal como quedaron plasmados en numerosas decisiones y resoluciones de la Organización mundial. Además, este criterio ha sido respaldado por la reunión en la cumbre de los Estados árabes celebrada en Fez, en septiembre de 1982, por el Movimiento de los Países No Alineados, en sus declaraciones políticas de Nueva Delhi y de Harare, y por los Estados miembros del Tratado de Varsovia en su declaración política de Sofía, Bulgaria, de 1985.

No obstante, debido a razones bien conocidas, el conflicto del Oriente Medio, en particular la cuestión de Palestina, sigue sin resolverse. Más aún, este año, el informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino (A/41/35) observa con preocupación que la cuestión de Palestina ha alcanzado una etapa crítica. En este sentido, pide la realización de esfuerzos colectivos, renovados y concertados, para encontrar una solución justa del problema dentro del marco de las Naciones Unidas y sobre la base de sus resoluciones pertinentes, con el propósito de poner término a la tragedia del pueblo palestino. En vista de la responsabilidad que en cuanto al futuro del pueblo palestino incumbe a la Organización mundial y a la comunidad internacional en su conjunto, mi país comparte plenamente esta preocupación y se suma a la exhortación antes mencionada, que está dirigida a todos nosotros.

En este sentido, consideramos de la mayor importancia la propuesta soviética de julio de 1984, en la que se solicita la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación, en un pie de igualdad, de todas las partes interesadas, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino.

La República Popular de Bulgaria apoya esta constructiva iniciativa soviética, que representa un programa realista y equilibrado para la solución global del conflicto del Oriente Medio y brinda una buena oportunidad para lograr una paz justa y duradera en la región. En particular, mi país también respalda plenamente la idea formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética en su declaración ante la Asamblea General, el 23 de septiembre de 1986, en el sentido de que se cree un comité preparatorio, dentro del marco del Consejo de Seguridad, como un primer paso en esta dirección.

Para concluir, deseo destacar que la República Popular de Bulgaria apoya decididamente la justa causa del pueblo árabe de Palestina y de la OLP y está convencida de que su lucha por la concreción de sus legítimos derechos nacionales a la libre determinación y a la creación de un Estado propio ha de tener éxito, tarde o temprano.

Sr. PITARKA (Albania) (interpretación del inglés): La cuestión de Palestina, que constituye el núcleo del conflicto del Oriente Medio, sigue siendo uno de los problemas más agudos de la situación internacional actual. La solución

de este problema de conformidad con los derechos legítimos del pueblo palestino, es un requisito previo sin el cual no puede haber conversaciones sobre la solución del problema del Oriente Medio.

Como lo demuestra el curso de los acontecimientos, las perspectivas para la solución de este problema parecen muy sombrías. Los sionistas israelíes, que arrebataron al pueblo palestino su tierra, no muestran el menor indicio de cambio en su posición permanente, junto con las otras consecuencias que se derivan de ella. Por el contrario, continúan ignorando y pisoteando los derechos legítimos del pueblo palestino y la existencia de ese pueblo y su lucha al desafiar abiertamente a la opinión pública progresista internacional que pide que se ponga término a la cruel política antipalestina de los sionistas israelíes.

En último análisis, resulta evidente que el objetivo de los sionistas israelíes es eliminar físicamente al pueblo palestino. De esta forma, pueden enterrar de una vez por todas a la cuestión de Palestina. Los crímenes cometidos por los sionistas contra los palestinos son verdaderamente aterradores y hacen que todos nos sintamos llenos de odio y malestar. Comienzan con persecuciones y ejecuciones y llegan hasta las masacres contra el pueblo palestino. Prácticas tales como la discriminación en ingresos y salarios, suspensión del suministro de agua, daños a las cosechas, destrucción de edificios mediante topadoras o volándolos con explosivos, la imposición de la ley marcial y el cercamiento de barrios y ciudades enteras con alambre de púas, son fenómenos comunes en los territorios árabes ocupados y especialmente en la Palestina ocupada.

Bajo el pretexto de luchar contra el terrorismo y las actividades subversivas, muchas personas son encarceladas y llevadas a campos de concentración, sin escatimar el uso de las balas contra personas inocentes, incluyendo niños, ancianos y mujeres. Mediante el terror permanente, los sionistas israelíes tratan de hacer insoportable la permanencia de los palestinos en su tierra y procuran obligarlos a tomar el camino de la emigración, aumentando así las filas de los refugiados. El propósito que se persigue también es que cuando se debata la cuestión del pueblo palestino se lo haga cínicamente, como una cuestión de refugiados y no como el problema de un pueblo entero que tiene que dejar su propia tierra. En esta forma, los sionistas podrían crear un terreno favorable para la judaización masiva de las tierras ocupadas y para legalizar esa ocupación convirtiendo esta judaización en un

hecho consumado. La amarga realidad es que las colonias judías aumentan cada día que pasa en la Ribera Occidental y en los otros territorios ocupados por Israel.

Los esfuerzos tendientes a la exterminación y liquidación del pueblo palestino son también evidentes en el Líbano, este país árabe fraterno, donde los palestinos se han visto obligados a asentarse después de haber sido expulsados de su propia tierra por Israel. Podemos mencionar aquí las horrendas masacres perpetradas hace algunos años en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila, que siguen siendo símbolos de la crueldad y el salvajismo de los sionistas israelíes. También podemos mencionar aquí las nuevas masacres y las incursiones bárbaras de la aviación y la flota israelíes en Sayda y en otras partes, que sólo dejan tras de sí destrucción y dolor y centenares de personas muertas, heridas y lisiadas, especialmente entre la población indefensa. Numerosos hechos demuestran que Israel procura expulsar por la fuerza a los palestinos del Líbano, dispersándolos en los demás países árabes con el propósito de concretar sus objetivos de convertir a los palestinos en refugiados.

Al aplicar esta política criminal, Israel ha contado y sigue contando con el apoyo continuo y total de los Estados Unidos de América. Se han puesto a su disposición las armas más modernas del arsenal del ejército norteamericano, con las cuales los sionistas matan y masacran a los palestinos, llevan a cabo agresiones y amenazan a los demás pueblos y países árabes. Los Estados Unidos de América están vinculados con Israel por una abierta alianza militar conocida como una alianza estratégica que está dirigida, en primer lugar, contra los pueblos y los países árabes. La Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y otros foros internacionales sirven como testigos del apoyo sin reservas que los Estados Unidos de América brindan a Israel.

Debido al veto de los Estados Unidos, no se pudieron aprobar muchos proyectos de resolución que condenan a Israel, su ocupación de los territorios árabes, su política de guerra y agresión y su colaboración con Sudáfrica. Los Estados Unidos de América han llegado incluso a amenazar con retirarse de muchas organizaciones internacionales si estas adoptan decisiones o recomendaciones condenando a Israel como Estado agresor. Esto habla claramente de la unidad de su política y actividades conjuntas en apoyo incondicional del culpable.

La posición pro israelí y contra los palestinos y árabes ha colocado a los Estados Unidos de América a la cabeza de los enemigos más crueles y peligrosos del pueblo palestino y de sus otros hermanos árabes.

Los socioimperialistas soviéticos también están llevando a cabo intensas actividades antipalestinas y antiárabes, independientemente del disfraz que utilizan para aparecer como sus aliados. En realidad, la Unión Soviética considera el apoyo que presta a los palestinos y a los demás pueblos árabes dentro del marco de su política global y de sus intereses y objetivos en el Oriente Medio, donde está comprometida en una terrible rivalidad por la dominación y la hegemonía mundiales con la otra superpotencia, los Estados Unidos de América.

Mientras derrama lágrimas de cocodrilo por el pueblo palestino, Moscú permite la emigración fácil y frecuente a Israel de miles de judíos soviéticos, que se asientan precisamente en las tierras de las que fueron expulsados los palestinos. Mantiene contactos con israelíes sionistas y celebra reuniones oficiales con ellos so pretexto de establecer relaciones consulares, pero el objetivo verdadero es establecer relaciones diplomáticas con Tel Aviv.

En la estrategia antipalestina y antiárabe de las dos superpotencias imperialistas corresponde un lugar especial a la llamada iniciativa para la solución pacífica de la cuestión de Palestina y del conflicto del Oriente Medio en general. En este sentido, podemos ver las supuestas consultas soviético-norteamericanas sobre el Oriente Medio, que se están volviendo cada vez más frecuentes, al punto de que se están institucionalizando. Es evidente que estas consultas van acompañadas por regateos sobre la división de las zonas de influencia y preparación de complotos a fin de llevar a cabo actividades antiárabes y antipalestinas.

El problema palestino y los del Oriente Medio en general son los ejemplos más significativos donde puede percibirse fácilmente la furiosa rivalidad entre las dos superpotencias, que al propio tiempo es una diabólica colaboración entre ellas. Tanto en el caso de su rivalidad como de su colusión, todo se hace a expensas de los pueblos árabes.

La experiencia muestra que las iniciativas para una llamada solución pacífica de la cuestión de Palestina y del conflicto del Oriente Medio en general, ya se trate de iniciativas soviéticas o de los Estados Unidos, no han producido ni nunca van a producir una solución del problema palestino que se ajuste a los intereses y los derechos legítimos de este pueblo mártir. Por el contrario, siempre han tendido a defender los intereses de Israel, garantizando para él las llamadas

fronteras reconocidas y seguras, a expensas de los territorios árabes y sobre todo de la causa vital del pueblo palestino: su territorio patrio. Simplemente han complicado la situación en el Oriente Medio y han causado nuevas querellas y discordias, en beneficio de las superpotencias y de Israel. Los esfuerzos de los israelíes sionistas, los imperialistas norteamericanos y los socioimperialistas soviéticos apuntan precisamente contra la unidad árabe, a fin de continuar aplicando con facilidad su política de dividir para reinar en el Oriente Medio.

En estas condiciones, abrigar esperanzas de que los Estados Unidos y la Unión Soviética busquen una verdadera solución de la cuestión de Palestina es pura ilusión que puede tener graves consecuencias. En realidad, las superpotencias no quieren que haya paz y tranquilidad en el Oriente Medio, sino una situación tensa cercana al estallido de una guerra, una situación que no es de paz ni de guerra, porque sólo de esta forma pueden proseguir su actividad expansionista y conspiradora en esa región, rica en petróleo y de gran importancia geoestratégica. Esta política constituye la causa principal de una situación que se deteriora en la región y que tiene graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.*

La cuestión del pueblo palestino sigue siendo una herida abierta. El pueblo palestino y los demás pueblos árabes no aceptan ni aceptarán esta situación. Desde hace ya varios decenios los palestinos, con gran heroísmo, continúan su justa lucha, convencidos de que la libertad y la independencia no se regalan sino que se ganan. Naturalmente, eso no es fácil; exige grandes esfuerzos y mucho sacrificio; pero el tiempo les ha demostrado que es la única manera segura de concretar sus legítimas aspiraciones. Los pueblos árabes fraternos y todos los pueblos progresistas y amantes de la libertad del mundo entero, incluido el pueblo albanés, están de su lado.

En el informe presentado al Noveno Congreso del Partido Laborista de Albania, que se reunió a principios de este mes, el líder del partido y del pueblo albanés, Camarada Ramiz Alia, dijo:

* El Sr. Thompson (Fiji), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

"El pueblo albanés y el Partido Labcrista de Albania han dado y seguirán dando constante apoyo a la justa lucha del pueblo palestino mártir, con la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), para recuperar su patria, su territorio y su propio Estado nacional. Sin una solución del problema palestino no puede haber una verdadera solución del problema del Oriente Medio.

Del mismo modo, nuestro pueblo apoyará a los otros Estados árabes fraternos en la tarea de expulsar a los agresores israelíes de los territorios ocupados y defender su libertad y su soberanía nacional."

Sr. LI Luye (China) (interpretación del chino): Han transcurrido varios decenios desde que las Naciones Unidas asumieron su responsabilidad por la cuestión de Palestina. Sin embargo, esta cuestión, símbolo de tragedia y miseria en la historia mundial contemporánea, no solamente persiste todavía sino que, como lo indican numerosas circunstancias, puede muy bien subsistir aún más si la comunidad internacional no redobla sus esfuerzos concretos y eficaces. El estado actual de cosas es sumamente inicuo para el pueblo palestino y debe modificarse lo antes posible.

El pueblo palestino y los países árabes han perseverado durante años en sus luchas por la recuperación de sus territorios ocupados y por asegurar la restauración de sus derechos nacionales. En la búsqueda de un arreglo justo y razonable a la cuestión de Palestina, han hecho muchos esfuerzos positivos y han formulado una serie de planes y propuestas. En particular, el Plan de Paz Árabe, aprobado unánimemente en la duodécima Reunión Cumbre de los Jefes de Estados Arabes, brinda una base realista para la solución del problema palestino y da total expresión a la sinceridad de los países árabes y la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Por su parte, la comunidad internacional también ha hecho esfuerzos prolongados por promover una pronta solución de la cuestión de Palestina, que es uno de los temas de más antigua data en el programa de las Naciones Unidas y respecto del cual la Organización ha aprobado hasta ahora cerca de 200 resoluciones. Esas resoluciones reconocen que la cuestión de Palestina es el meollo del problema del Oriente Medio y que su justa solución constituye el

componente básico de un arreglo global, justo y duradero de la cuestión del Oriente Medio en su conjunto. Disponen asimismo que todo arreglo de la cuestión de Palestina debe incluir los siguientes elementos: cesación de la ocupación de todos los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967; restauración de los derechos inalienables del pueblo palestino, y una garantía del goce de los derechos a la independencia y a la existencia por todos los países del Oriente Medio. Además, esas resoluciones establecen los medios y arbitrios para realizar los principios mencionados, incluida la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Paz en el Oriente Medio.

Lamentablemente, sin embargo, las justificadas exigencias del pueblo palestino y de los países árabes no han sido satisfechas, tales como las sugerencias y propuestas razonables destinadas a lograr una solución justa de la cuestión de Palestina, que han sido categóricamente rechazadas por sucesivas autoridades israelíes. Con el respaldo, la protección y la connivencia de una superpotencia, las autoridades israelíes se han aferrado durante mucho tiempo a su política de agresión y expansión. Hoy han ocupado la Ribera Occidental, el río Jordán, la Faja de Gaza, la Ciudad de Jerusalén y las Alturas de Golán. En realidad, parte del territorio libanés también está bajo su ocupación. Con el lema de "una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra", las autoridades israelíes han obligado a la modificación de la composición demográfica de los territorios ocupados, expulsando a grandes grupos de palestinos de su patria. Afirmando que sólo hay palestinos refugiados, niegan la existencia de Palestina como nación y se oponen a reconocer los derechos nacionales del pueblo palestino. Además, han estigmatizado a la Organización de Liberación de Palestina, representante legítima del pueblo palestino, como una organización terrorista. La tiranía y las interminables provocaciones de las autoridades israelíes, en total desprecio de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de las normas que rigen las relaciones internacionales, no sólo durante mucho tiempo han impedido que fuera resuelta la cuestión de Palestina, sino que provocaron una turbulencia de larga data en el Oriente Medio, planteando así grandes amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, la comunidad internacional debe obligar a las autoridades israelíes a abandonar su política de agresión y expansión, si quiere que la cuestión de Palestina sea resuelta y que se logre la paz en el Oriente Medio.

Como lo ha afirmado reiteradamente la comunidad internacional, el meollo de la cuestión del Oriente Medio es la cuestión de Palestina. No habrá paz ni tranquilidad en el Oriente Medio en la medida en que se niegue a la cuestión de Palestina una solución justa y razonable. Tal solución dependerá, en última instancia, del restablecimiento de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, incluyendo su derecho a la libre determinación, el regreso a su patria y la creación de su propio Estado independiente. ¿Cómo puede haber paz y tranquilidad en el Oriente Medio cuando millones de palestinos siguen expulsados de su patria y vagando en otros países? ¿De qué justicia se habla si Israel exige a los demás el reconocimiento de su derecho a existir, mientras trata de negárselo al pueblo palestino?

Todos los israelíes que tienen sentido de la justicia deben comprender que sus derechos no pueden basarse en la negativa de los derechos nacionales de los demás. Corresponde, asimismo, recalcar que la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que ha establecido relaciones con más de 100 países y tiene representantes acreditados en más de 80 y en una serie de organizaciones internacionales, es el representante legítimo de los intereses nacionales del pueblo palestino. Nadie puede negar o ignorar este hecho. Sin la participación de la OLP en un pie de igualdad, ningún intento de solucionar la cuestión de Palestina tendrá un valor realista, ni podrá tener éxito.

El Gobierno y pueblo chinos siempre han permanecido firmemente junto a los países árabes y al pueblo palestino, expresando su profunda solidaridad y brindando apoyo resuelto a su justa causa para recobrar sus territorios perdidos y sus derechos nacionales, y ha condenado categóricamente a las autoridades israelíes por su política de agresión y expansión. Nuestra posición es firme: que Israel debe retirarse de todos los territorios árabes que ha ocupado desde la guerra de 1967, que los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino deben ser restaurados y que todos los países del Oriente Medio deben tener igual derecho a existir. Consideramos que la mejor forma de solucionar las cuestiones del Oriente Medio y de Palestina es celebrar negociaciones pacíficas, en las que participen todas las partes interesadas, en pie de igualdad. Apoyamos todos los esfuerzos destinados a lograr los principios y objetivos antes mencionados, así como todas las propuestas y planes que conduzcan a la creación de negociaciones pacíficas, incluyendo la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben asumir su responsabilidad histórica respecto del pueblo palestino y adoptar medidas concretas y eficaces para instar a todas las partes interesadas a que apliquen inmediatamente sus resoluciones pertinentes, de manera que pueda acelerarse la solución de la cuestión de Palestina y el logro de la paz en el Oriente Medio. El Gobierno chino está dispuesto a contribuir con su aporte a los esfuerzos concertados de la comunidad internacional y de todas las partes interesadas.

Sr. SALAH (Jordania) (interpretación del árabe): Los acontecimientos acaecidos durante el período en que la cuestión de Palestina fue objeto de consideración por la Asamblea General el año pasado son motivo de profunda preocupación para nosotros y para el resto de la comunidad internacional en

general. La situación en la Ribera Occidental, incluyendo la Ciudad Santa de Jerusalén y la Ribera Occidental, se ha visto exacerbada debido a la política ilegal de Israel, que también es inhumana. Esto significa que la situación del pueblo palestino empeora. Por lo tanto, se transforma en un problema sumamente urgente. A su vez, esto significa un aumento de la responsabilidad que asumimos hacia el pueblo palestino. Al propio tiempo, el hecho de que la Organización internacional no haya asumido sus responsabilidades frente a esta grave situación, que amenaza con provocar una conflagración de largo alcance, cuyas consecuencias negativas pueden ensombrecer las expectativas de aquellos que aún mantienen el optimismo, esta falla de la Organización internacional es consecuencia de la persistencia de ciertos círculos para impedir que las Naciones Unidas asuman la tarea que está incorporada a su Carta, en cuanto a la salvaguardia de la paz, de garantizar la justicia y la seguridad para todos.

Además, los esfuerzos pacíficos, cuya llama Jordania ha procurado mantener para evitar que se extinga o desfallezca, son esfuerzos destinados a lograr una solución pacífica. La situación se torna más grave debido al deseo de desconocer tal gravedad como anunciadora de una posición terrible: esto es, el debate de la cuestión de Palestina y su esclarecimiento no contribuye a una solución, y por lo tanto, es mejor ignorarlo.

Estos acontecimientos se han visto acompañados por una serie creciente de actos de violencia y terrorismo, así como actos extremistas, gran parte de los cuales es el arreglo de cuentas entre ciertas partes, cuyas diferencias no tienen nada que ver con la cuestión de Palestina.

Estos son los componentes de la situación actual de la cuestión palestina. Su objetivo es determinar totalmente el destino de dicha cuestión de tal forma que se perpetúe la ocupación israelí de los territorios ocupados. No necesito repetir que, de continuar las cosas en esa dirección, no habrá sino sufrimiento, destrucción e inestabilidad para las generaciones futuras. Si el aumento de la violencia y del terrorismo es en sí motivo de inquietud para nosotros, el intento de presentarlo como parte integrante de la cuestión palestina y del mundo árabe e islámico nos resulta inaceptable. Ha empezado a develarse la amplitud de esta confabulación, señalando a los poderes y círculos que maquinan los instrumentos del terrorismo con fines ajenos a la lucha legítima del pueblo palestino, con fines que no tiene nada que ver con el renacimiento del Islam prístino ni con el imperialismo combatiente y el mundo sionista. Como aseguran los que dirigen ese guión, tiene que ver con la manera de influir en los centros de tomas de decisión de ciertos círculos relativos a su posición en cuanto a las cuestiones regionales, pero no tiene nada que ver con la tragedia palestina. La tragedia palestina fue el nombre general de ese decorado, de forma que fueran los palestinos y los árabes los que pagaran el precio de esa conducta.

Dadas las siniestras intenciones de ciertos círculos, estos actos notorios se vinculaban a la cuestión palestina siempre que era posible, para que la responsabilidad definitiva de tales actos recayera sobre el pueblo árabe-palestino.

Las continuas vacilaciones de los esfuerzos de paz orientados al logro de una solución justa, duradera y global de la cuestión palestina y del conflicto árabe-israelí nos producen tristeza y asombro, pero por muy intranquilos que nos sintamos ante el estancamiento del problema palestino, con el extremismo y la violencia resultante, encontramos en ello un incentivo para redoblar nuestros esfuerzos con miras a ayudar a nuestros hermanos y al pueblo de la parte ocupada de nuestros territorios y lograr la paz definitivamente.

Por ello, teniendo en cuenta la delicada situación de la cuestión palestina, nuestra preocupación más inmediata son los acontecimientos de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén y la Faja de Gaza. Seguimos creyendo que Israel no ha cambiado su objetivo de judaizar esos territorios, pues no hay justificación práctica para cambiar esa creencia. Es más, nada puede disipar nuestros temores respecto a las consecuencias negativas de esa situación, si continúa como hasta el presente.

No han cambiado la política y los planes de Israel de deshacerse del pueblo palestino y de expulsarlo en determinado momento de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza, siempre que las circunstancias lo exijan. Puede haber cambios en el guión o en el método de trabajo, de acuerdo con los esfuerzos por mejorar la imagen internacional de Israel, teniendo en cuenta que en esos esfuerzos Israel recibe la ayuda de otras partes internacionales. Por tanto, en principio la política de Israel respecto al pueblo palestino y a los Estados árabes no ha cambiado; ese es el camino permanente. Tiene un carácter claro y explícito, tal como la anexión de Jerusalén y del Golán, el ataque al reactor nuclear iraquí, la invasión del Líbano, el sitio de Beirut y la retención bajo su influencia de parte del territorio de ese país; lo mismo que el ataque contra Túnez. Y se refleja en los planes diarios que son necesarios para amenazar a los territorios árabes y despoblarlos de palestinos.

Esta es la política de Israel, que es el principal eslabón de la cadena de la cuestión palestina. De la misma manera que el núcleo del conflicto árabe-israelí está meridianamente claro, Israel trata de poner la carreta delante de los bueyes y de confundir el fin con los medios. Afirma que su destino y su seguridad son la manzana de la discordia entre Israel y sus vecinos árabes, olvidando la cuestión palestina a la que considera como un problema de población que pertenece a los países árabes o como un problema de terrorismo que ha de resolverse por la fuerza y no mediante concesiones y con ayuda internacional, de ser posible.

Sin embargo, el mundo ya no se deja engañar por las afirmaciones israelíes. Las prácticas diarias de Israel contra los países árabes vecinos en los territorios ocupados son testimonio de la realidad de su intención de liquidar la cuestión palestina.

A este respecto, las Naciones Unidas han contribuido a desenmascarar los planes expansionistas de Israel, aunque su contribución es limitada y parcial debido a que una superpotencia se opone a que la Organización internacional adopte medidas operativas contra Israel; a pesar de que el papel de las Naciones Unidas se considera parcial, es un punto a favor de nuestra Organización internacional. Por ello, debemos seguir adhiriendo a las Naciones Unidas, debemos apoyarlas e inspirarlas hasta que llegue la hora en que la voluntad de la mayoría, respaldada

por la razón, surja victoriosa contra el extremismo y la intransigencia de Israel, al que apoyan los Estados Unidos de América. Se ha puesto en evidencia que lo que está en juego no es la seguridad de Israel, sino la existencia del pueblo árabe palestino y su personalidad independiente, así como su identidad nacional y cultural, que está en manos de Israel. Israel es el que ocupa la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, así como el Golán. Son sus fuerzas militares las que siembran la desolación, amenazan la seguridad de los Estados árabes y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales. Es también Israel quien niega a los palestinos sus legítimos derechos.

Israel se ha negado desde 1949 a reconocer el derecho al retorno de los palestinos refugiados, por lo que el conflicto árabe-israelí continuó, hasta que estalló en 1967 debido a que el problema de los refugiados no se había resuelto y también a causa de la codicia israelí y su política expansionista. El conflicto se amplió por la negativa constante de Israel a aceptar una solución justa del problema de los refugiados palestinos y a retirarse de la Ribera Occidental, de la Faja de Gaza y del Golán, negándose igualmente a aplicar la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

En vista de lo que he dicho, no era extraño que la situación desde el mismo comienzo del conflicto árabe-israelí, en lo que respecta al problema palestino, al mismo tiempo estuviera estancado y fuera una cuestión extrema. Habida cuenta de ello, el pueblo palestino fue el primer perdedor porque el estancamiento produce la perpetuación de la ocupación, lo que resulta propicio para que Israel siga practicando su objetivo central, que es la judaización de los territorios ocupados.

En tanto que Israel explota el extremismo para rechazar el diálogo y el entendimiento y para mantener al pueblo palestino alejado de su papel en la vida pública y negarle sus derechos, también explota ese extremismo, que es su principal recurso, para movilizar a la sociedad israelí a fin de que continúe aceptando la carga de la ocupación y la responsabilidad de la expansión, a la vez que recluta amigos y gente que lo apoye.

Ha habido una alternación de extremismo y de estancamiento en la evolución de la causa en ese círculo vicioso, del cual es difícil conocer la razón verdadera y el resultado.

En Jordania somos conscientes de que la intransigencia y el rechazo israelíes son las razones del extremismo y la violencia en la zona. Entendemos que el pueblo árabe palestino sólo desea vivir en paz, con justicia y moderación, con dignidad e igualdad. Bajo la ocupación, nuestro pueblo ha conservado su visión objetiva y equilibrada. Sus tribulaciones son resultado de una experiencia amarga y de una herencia nacional genuina que les ha dado un sentido de dirección basado en un deseo de coexistencia dentro de la fórmula del mantenimiento de su dignidad sobre la base del reconocimiento mutuo, de la seguridad mutua y, sobre todo, del derecho a la existencia mutua.

Nuestro pueblo resistió la ocupación en circunstancias que fueron extremadamente difíciles en lo social, económico, psicológico y de seguridad. También resistió un intento de socavar su existencia política, material y cultural. Nuestro pueblo pudo evitar el extremismo, la violencia y el terrorismo y se aferró a su territorio y a su identidad nacional, a sus valores culturales y a sus derechos históricos, sin caer - como Israel lo desea - en la corriente del odio racial. Cuando ellos nos tendieron las manos a través del río como una personificación de su ser nacional, nosotros les extendimos nuestras manos. Teníamos que ayudarlos a emerger victoriosos, en consonancia con nuestros compromisos nacionales, dando cuerpo a nuestra unidad histórica, en respuesta a su deseo auténtico y urgente llamamiento, respetando su voluntad y apreciando las

difíciles circunstancias y el destino, así como las consecuencias que pudieran sobrevenir, lo cual Dios no lo permita. Por lo tanto, consideramos sus aspiraciones, sus esperanzas y pesares como si fueran nuestros.

El pueblo palestino ha expresado su auténtica identidad nacional a través de la permanente unidad jordano-palestina, que consagra una aspiración nacional de dos pueblos, el jordano y el palestino. Eso fue en respuesta a una etapa crucial decisiva en la historia del problema palestino y de los intentos de poner fin a la identidad nacional del pueblo palestino y borrar su carácter árabe internacional. La relación peculiar jordano-palestina está enmarcada en una historia y un sufrimiento, en las aspiraciones presentes y futuras en la unidad, y será un hito en la labor política y en la historia árabe contemporánea, que es igual a la primera garantía de los derechos legítimos de los palestinos en Palestina.

Comprendemos que el pueblo palestino, que languidece bajo la ocupación, soporta una onerosa carga y está pagando el precio de la dura política israelí. Es el pueblo palestino el que se encuentra atrapado con la ocupación y todo lo que ella representa en campañas de detención en masa, tortura y encarcelamiento arbitrario. Es el pueblo palestino el que soporta los resultados de la política de sofocación económica practicada por Israel en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza.

Al recordar cuántos Estados independientes están sufriendo, junto con sus pueblos, como resultado del empeoramiento de la situación internacional, podemos entonces concebir la difícil situación de los palestinos que desfallecen bajo la ocupación, donde Israel controla las fuentes cotidianas de vida, explota recursos nacionales tales como las tierras agrícolas, el agua y la mano de obra, a fin de apoyar y robustecer su economía, a lo cual se agregan las multas arbitrarias y los inauditos gravámenes que impone, su siniestra política de asentamientos a través de la cual las autoridades de ocupación se han apoderado de casi la mitad de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza.

Nuestra permanente posición de principio para con nuestro pueblo que desfallece bajo la ocupación se plasma en la negativa a aceptar los hechos consumados, así como el rechazo al estancamiento o al extremismo que se pretende imponer a la cuestión de Palestina. Debemos actuar para traducir la voluntad de nuestro pueblo bajo la ocupación en un enfoque político, junto con medidas prácticas que dimanen de nuestro mismo ser nacional. Este es el compromiso basado en principios para con los derechos árabes nacionales que son históricos en la

Ribera Occidental, en la Faja de Gaza y en Jerusalén, así como un compromiso con los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino dentro de la relación particular entre los pueblos palestino y jordano.

No hemos escatimado esfuerzo alguno para garantizar que nuestro pueblo permanezca en su tierra y para reforzar su resistencia sin tutelaje de nuestra parte y sin erigirnos en alternativa. Fuimos socios iguales con ellos en todas las circunstancias. Sin embargo se comprenderá que no hay momentos fulgurantes en nuestra posición salvo la gratificación de cumplir la promesa y asumir la responsabilidad histórica para no defraudar a nuestro homólogo en una situación crucial. Lo único que perseguimos es asegurar la libertad de nuestro pueblo y consolidar su resistencia y su razón de ser.

No sería la primera vez que se interpreta mal nuestra posición de principios sobre la cuestión de Palestina. Esto no es algo nuevo para el pueblo palestino. No debemos esperar otra cosa de nuestros enemigos y de quienes abrigan siniestras intenciones con respecto a la cuestión de Palestina.

Hemos mostrado inmutabilidad frente a intentos similares en el pasado, cuando no teníamos nada para exhibir salvo nuestras convicciones y nuestra buena voluntad. Sin embargo, hoy podemos decir que la historia ha probado que nuestra visión era correcta y que nuestro enfoque estuvo bien dirigido desde el inicio.

Estos han sido los elementos de nuestro enfoque político y de nuestra experiencia de unidad; forman parte de la historia nacional del pueblo jordano, que ha vivido junto con el pueblo palestino y ha experimentado la ocupación en el pasado. Este es nuestro punto de partida frente a una de las cuestiones más sagradas para nosotros. Jordania enfrenta la cuestión con seriedad, honestidad, objetividad y con un sentimiento de compromiso.

La comunidad internacional participa de nuestra visión. En Jordania avanzamos a todos los niveles sin abandonar nuestros principios, porque entendemos los requerimientos de una paz global, justa y permanente. Esa paz no se podrá materializar mientras no se concilien las legítimas exigencias de todas las partes y se garantice su participación en el establecimiento de esa paz.

A nivel internacional, hemos trabajado para construir las condiciones claras de una paz justa y para dar vida al mecanismo práctico para el logro de dicha paz. En una primera etapa debemos lograr una convergencia de los diferentes puntos de vista. Hubo una respuesta preliminar que podía haber sido la base para tomar medidas prácticas que habrían culminado en un acuerdo de paz que restableciera la libertad del pueblo palestino y los liberara de la carga de la ocupación israelí que pesa sobre él. En virtud de ese acuerdo, la seguridad y la estabilidad habrían vuelto al Oriente Medio y los pueblos se podrían haber dedicado a la reconstrucción y al desarrollo, que tanto necesitan.

Lamentablemente, se han colocado algunos obstáculos en el camino de nuestros esfuerzos y hasta ahora no ha sido posible alcanzar las metas fijadas. Pero seguiremos cumpliendo con nuestra responsabilidad frente al pueblo palestino y su justa causa. Esos esfuerzos se añaden a los que hemos hecho hasta ahora con respecto a la Ribera Occidental desde que fuera ocupada por Israel en 1967. Tengo presentes las medidas convenidas en las conferencias árabes de alto nivel,

especialmente en la celebrada en Bagdad en 1978. Es bien conocido por todos que nuestros esfuerzos no han sido considerados como una alternativa a la labor conjunta para lograr una solución permanente, justa y global que garantice la liberación del pueblo palestino y la recuperación de su territorio usurpado, lo que habría permitido al pueblo palestino ejercer sus legítimos derechos sobre su territorio nacional, Palestina.

De ahí que hayamos continuado exhortando y trabajando en la convocación de una conferencia internacional a la que asistan todas las partes interesadas en el conflicto árabe-israelí, incluyendo la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el único representante legítimo del pueblo palestino. En la Conferencia celebrada en Rabat en 1974 nos comprometimos a lograr la paz sobre la base de la retirada completa de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, a cambio de reconocer y dar garantías de seguridad a todos los pueblos y Estados de la región, sin excepción.

Por lo tanto, exhortamos a quienes todavía vacilan en celebrar una conferencia de paz, a declarar sin demora su apoyo a esa iniciativa a fin de promover la marcha hacia la paz y afirmar que los frutos de la paz serán mayores que las ganancias que resulten del conflicto y la rivalidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero informar a la Asamblea que el representante de las Filipinas también ha pedido que se le permita participar en el debate sobre esta cuestión. Dado que la lista de oradores se cerró a las 17.00 horas, pregunto a la Asamblea si hay alguna objeción en incluir el nombre del representante de las Filipinas en la lista de oradores. Al no haber objeciones, entiendo que la Asamblea está de acuerdo con esa inclusión.

Así queda acordado.

Sr. AL-SHAALI (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del árabe): Deseo agradecer al Sr. Sarré, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, así como a los otros miembros de dicho órgano por el informe que han presentado en el documento A/41/35. Allí se demuestra de manera inequívoca que la política de Israel para con el pueblo palestino no se ha modificado, que persiste en sus prácticas consistentes en privar al pueblo

palestino de sus derechos fundamentales, desafiando así la voluntad de la comunidad internacional que se expresó en muchas resoluciones aprobadas por la Asamblea General.

En noviembre de 1947 la Asamblea General aprobó la resolución 181 (III) mediante la cual se decidió la partición de Palestina y la creación de lo que se dio en llamar el Estado de Israel sobre una parte del territorio palestino. Esa resolución fue una especie de autorización que el sionismo mundial y sus aliados utilizaron luego para crear una entidad ajena a la región. Esa entidad después se expandió, cosa que ha sucedido continuamente, para servir los objetivos para los que se había creado. Esos objetivos son bien conocidos por todos.

Tras la aprobación de la resolución de partición de Palestina, aparecieron más refugiados palestinos a causa del terror. Los refugiados de Palestina viven en las condiciones más abyectas. Todos los judíos que viven sobre el territorio palestino se han transformado en ciudadanos de Israel. Pero los refugiados que han dejado Palestina - cristianos o musulmanes -, los verdaderos propietarios del territorio fueron obligados a dejar sus tierras y sus bienes como resultado de las prácticas racistas arbitrarias que son la norma del sionismo contemporáneo.

Israel es el único Estado que se creó por una resolución de la Asamblea General; no hay otro fundamento jurídico o material para su existencia aparte de esa resolución y el apoyo de algunas fuerzas internacionales, particularmente de Occidente. De modo similar, Israel es el único Estado en el mundo que se creó sobre una base racista y religiosa. Es un Estado que sólo tiene una religión, o sea, el judaísmo. No tenemos nada contra el judaísmo, pero estamos contra el uso de la religión para consagrar el racismo político y para privar a un pueblo - el pueblo palestino - del ejercicio de sus derechos. Israel también es el único Estado cuyos recursos materiales, humanos y políticos provienen de fuera del país merced al aporte que ha continuado recibiendo desde que se lo creara. Finalmente, Israel se creó sobre la base de una fuerza foránea, por eso no es homogéneo, su pensamiento es totalmente diferente.

De todo esto resulta que nos enfrentamos con una situación singular cuando hablamos de la cuestión o del problema de Palestina. Todos estos hechos sirven también para explicar la situación política actual puesto que Israel es un Estado que no tiene fronteras. Su política es la del hecho consumado. Cree que sus fronteras son aquellas a las que puedan llegar sus fuerzas militares. Por ello su población nunca se satisfará con las tierras que ha expoliado; constantemente necesita más. De ahí que sus líderes tampoco puedan aceptar la paz como un principio para la solución del problema porque en ese caso Israel perdería la real justificación de su existencia. Por ello, en el momento actual Israel es como un criminal que se siente impulsado al crimen y que sólo puede confiar en las armas para continuar su marcha al margen de la ley. Israel se creó más allá de las normas jurídicas, como se desprende de la siguiente nota escrita por Lord Balfour:

"Las grandes Potencias tienen obligaciones para con el sionismo, y el sionismo, esté bien o mal, tiene razones históricas que se enraízan en el pasado, y que se proyectan al presente y al futuro. Esas razones son mucho más fuertes que las aspiraciones de 700.000 árabes que viven en ese territorio."

Eso fue lo que expresó Balfour en 1919 cuando Palestina sólo tenía 5.600 habitantes y ellos sólo poseían el 0,2% del territorio, de acuerdo con el documento que he citado. Y lo he citado porque resume la posición de algunos Estados occidentales y el pensamiento sionista con respecto al problema fundamental que creó la situación palestina y, por lo tanto, también el conflicto árabe-israelí.

Este es un problema del derecho a la libre determinación de los pueblos árabe y palestino. Esta fue la posición de los Estados occidentales hace 70 años y aún, desgraciadamente, sigue siendo su posición de hoy. Naturalmente, Balfour no expresaba las aspiraciones de los judíos pero sí las aspiraciones de los colonialistas, y esto explica por qué los Estados colonialistas protegieron al movimiento sionista y a Israel durante los últimos decenios. El Reino Unido protegió al movimiento sionista cuando tenía mandato sobre Palestina, hasta la creación de Israel, y hasta 1956, fecha de la agresión tripartita contra el Canal del Suez. Luego fue Francia la que protegió a Israel, entre 1956 y 1967, fecha del acto de agresión israelí contra Egipto, Siria y Jordania. Y luego fueron los Estados Unidos de América que tomaron esa tarea como herederos legítimos de la era poscolonial.

Yo no deseo hablar del pasado, pero el pasado explica el presente y arroja luz sobre el porvenir. Cuando hoy buscamos una solución para este difícil problema no somos los únicos en tratar de hacerlo; otros muchos nos han precedido desde que se creara este problema pero sus esfuerzos tropezaron con los mismos obstáculos. En cada etapa chocamos con un nuevo Balfour; y así podemos resumir la mentalidad colonialista como lo expresaba cierto personero:

"Todo territorio situado fuera del mundo [Europa] se consideraba vacío, no de habitantes, por supuesto, sino constituyendo un tipo de vacío cultural y, por lo tanto, susceptible de colonización."

Tal es la mentalidad con la que nos enfrentamos.

La situación en el Oriente Medio se ha deteriorado y se ha hecho difícil para muchos distinguir los diversos aspectos, sea por ignorancia o porque los nieguen: algunos hablan de una crisis sin hablar del fondo; otros se engañan por las apariencias y los fenómenos periféricos sin tratar de explicarse o de entender el fenómeno; unos terceros evitan hablar del fondo mismo del problema del Oriente Medio y lo vinculan al problema del terrorismo internacional. Esa vinculación no es más que una tentativa de ciertos Estados para eludir sus responsabilidades en lo que respecta a la creación y la persistencia de la crisis. Así, procuran hallar una justificación no objetiva para continuar su política de apoyo a las prácticas israelíes y a su ocupación. Siempre hemos esperado que estos Estados pudiesen tratar el fondo del problema alguna vez y proceder a un examen objetivo de las causas y obstáculos que obstaculizan el logro de la paz en el Oriente Medio.

Durante el pasado período de sesiones expliqué que Israel no necesita la paz; esto ha sido reafirmado por los acontecimientos del año pasado. En realidad, todos los esfuerzos de paz han tropezado con la negativa israelí, basado en el apoyo que recibía de ciertas fuerzas internacionales y de los Estados Unidos de América. Seguimos convencidos de que las Naciones Unidas, con sus principios y sus propósitos, son el marco natural para solucionar este problema creado en el seno de la Organización. Por ello somos partidarios de la resolución 38/58 C, que pide la convocación de una Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La celebración de dicha Conferencia y su éxito están subordinados a que se modifique la política de ciertas fuerzas mundiales y a que se abandone el apoyo militar y político que suministran esas Potencias a Israel. También estará sujeto a la cesación de la política de Israel de los hechos consumados como fundamento de su estrategia en la región.

Desde su creación Israel ha sido un factor de inestabilidad. La persistencia de esa inestabilidad tiene repercusiones negativas para la paz y la seguridad internacionales y, por ende, para los intereses de las propias partes cuyos intereses dicen defender.

Dejando de lado el hecho consumado actual, pueda o no parecer favorable a ciertos sectores, sería ilusorio dejarse engañar por las apariencias. Ello está refrendado con las perspectivas de futuro; y pasar por alto la persistencia de la crisis no es la mejor forma de solucionar el problema, tal como quedó demostrado durante los últimos cuarenta años.

Los árabes han superado definitivamente la época del colonialismo, aun cuando su gestión tropezara con las agresiones, las prácticas discriminatorias y las amenazas militares. Los Emiratos Arabes Unidos están sumamente convencidos de que la paz es más necesaria que nunca en el Oriente Medio. Si se desea que esa paz sea perdurable, se ha de fundar en elementos objetivos, a saber, que hay un pueblo que tiene que recuperar sus derechos, en este caso, el pueblo palestino. Esos derechos consisten en volver a la patria, poseer libre determinación y crear su Estado independiente. Ese pueblo expresó su opinión en numerosas ocasiones y considera a la OLP como su único representante legítimo. Cuando la comunidad internacional esté dispuesta a analizar y tratar esos elementos habrá participado en la preparación del terreno para la paz en el Oriente Medio.

Sr. PAL DAS (India) (interpretación del inglés): La cuestión de Palestina y la tirante situación en el Oriente Medio vienen debatiéndose continuamente en las Naciones Unidas desde hace ya varios decenios. En la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad se han aprobado numerosas resoluciones sobre diversos aspectos del problema, pero todas ellas han quedado sin cumplir. Creemos que una justa solución de la cuestión de Palestina es el elemento trascendental en la búsqueda de un arreglo político equitativo y perdurable en el Oriente Medio.

La lucha del pueblo palestino, desde los albores del siglo, ha sido una historia de gallardía y sacrificios, de dolor y de tragedia, de promesas no cumplidas y de esperanzas fallidas. En la India consideramos que la lucha del pueblo de Palestina forma parte de un movimiento más amplio contra el colonialismo y la opresión.

Hace casi cuarenta años la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que recomendaba la creación de dos Estados en Palestina: uno judío y otro árabe. Israel llegó a existir, pero todavía no hay un Estado palestino. Desde entonces la región ha visto luchas en gran escala, tiranteces, muerte y destrucción e Israel ocupa ahora extensiones de tierras árabes mucho más grandes que su territorio original. Millones de refugiados palestinos han sido despojados de sus casas y han tenido que vivir en cualquier parte. Los que quedan en los territorios ocupados se ven ante medidas de discriminación, de terror, de explotación y de humillación. La continua expansión de las colonias en los territorios ocupados de la Ribera Occidental representa la incorporación de facto de ese territorio a Israel. La tenaza israelí sobre los territorios ocupados árabes y palestinos se hace más cerrada con cada día que pasa.

Demasiado a menudo se nos da el pretexto de que los actos de Israel se emprenden por razones de seguridad. Es evidente que la seguridad tiene que ser de igual importancia para todos los Estados de la región. Es inaceptable que la seguridad de un solo país sea más importante que la de los demás. Israel trata de lograr permanentes cambios geopolíticos y demográficos en esa región a expensas del pueblo palestino. Hay que impedirlo, porque esta política lleva consigo la simiente de una mayor conflagración y de conflictos.

La comunidad internacional ha hecho esfuerzos para encontrar una solución general al problema del Oriente Medio y a la cuestión de Palestina. Tales esfuerzos recibieron un mayor ímpetu con la realización de la Conferencia Internacional sobre la cuestión de Palestina, en Ginebra, en agosto y septiembre de 1983. La Declaración de Ginebra, aprobada al terminar la Conferencia, pedía la convocación de una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio, basada en los principios de la Carta y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con el propósito de lograr una solución general, justa y perdurable al conflicto árabe-israelí. Un elemento esencial para ello sería el establecimiento en Palestina de un Estado palestino independiente. Se previó que la propuesta conferencia de paz se convocaría bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con participación en un pie de igualdad de todas las partes en el conflicto árabe-israelí, incluidos la Organización de Liberación de Palestina (OLP), los Estados Unidos, la Unión Soviética y otros Estados interesados.

Dentro de tal contexto se dio al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de hacer los arreglos institucionales apropiados con el propósito de garantizar el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia. Se subrayó la importancia del factor tiempo para lograr una solución justa y además se subrayó que las soluciones parciales eran inadecuadas y que toda demora en la búsqueda de una solución general no eliminaría las tensiones en la región. Las recomendaciones de la Conferencia de Ginebra fueron respaldadas de manera abrumadora por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se recordará que por la resolución 39/49 D se había pedido al Secretario General que, en consulta con el Consejo de Seguridad, prosiguiera sus gestiones para convocar la conferencia. Estamos agradecidos al Secretario General, que dio comienzo al proceso de consultas. En nuestra respuesta al Secretario General expresamos nuestro amplio acuerdo con el plan de acción que él había propuesto, sugiriendo al mismo tiempo que se mantuviese cierta flexibilidad en la selección de los participantes en la conferencia.

Fue nuestra opinión que la situación en el Oriente Medio era tal que debían tomarse medidas preparatorias urgentes para que se convocara la conferencia a la mayor brevedad posible. Si bien la mayoría de los Estados consultados indicó su acuerdo con la conferencia de paz propuesta, lamentamos profundamente que algunos otros no hayan considerado posible hacerlo. El informe del Secretario General (A/41/768) dice que aún no hay consenso sobre la convocación de una conferencia internacional de acuerdo con las directrices establecidas por la Asamblea General. Al mismo tiempo, observamos con satisfacción que el Secretario General estima que la idea de una conferencia internacional de paz va ganando cada vez más apoyo y que se han formulado una serie de propuestas de procedimiento, en contactos bilaterales, que comprenden a las partes de la región y a otras que están interesadas en una solución de este conflicto de larga data.

Mi delegación desea reconocer el papel importante del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, bajo la conducción de su Presidente, con el propósito de hallar una solución justa a la cuestión de Palestina. Como miembro del Comité, la India ha apoyado a dicho órgano en sus esfuerzos por garantizar los derechos del pueblo palestino y promover su causa. Aunque las recomendaciones básicas del Comité hasta ahora no se han aplicado, sus actividades durante los últimos años han servido para aumentar el apoyo de la comunidad internacional a la causa de Palestina.

La cuestión de Palestina se ha convertido en un gran desafío a la conciencia del hombre. El paso del tiempo hará cada vez más difícil la posibilidad de solución del problema palestino mediante negociaciones pacíficas. Sin embargo, el pueblo palestino continuará su revolución inconclusa. En eso tiene el apoyo de la abrumadora mayoría de la comunidad internacional. Su causa es justa y la historia ha demostrado que, por arduo y difícil que pueda parecer el camino, a la larga ha de prevalecer la justicia.

Sr. MARINESCU (Rumania) (interpretación del francés): Vista la situación internacional actual, especialmente grave y compleja, la continuación del estado de enfrentamiento militar directo en el Oriente Medio y, la falta de resultados concretos en cuanto al arreglo político y global de los problemas de los pueblos de esa región, persiste la amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales y esos pueblos siguen expuestos a más y más sufrimientos.

El mantenimiento de la ocupación militar israelí en los territorios palestinos y árabes ocupados, la ausencia de una solución a los problemas de los habitantes de esos territorios, así como de los pueblos de la región, llevan a la agravación del conflicto del Oriente Medio, con consecuencias imprevisibles para la paz y la seguridad internacionales. Partimos del hecho - por lo demás confirmado por las circunstancias históricas - de que la existencia de conflictos en diferentes zonas del mundo determina la agravación de la situación mundial y el aumento del peligro de generalización y transformación de esos conflictos en una conflagración general con gravísimas consecuencias.

Los acontecimientos que han tenido lugar en los últimos tiempos en el Oriente Medio, al igual que en un plano más amplio, demostraron que los problemas litigiosos y, los focos de conflicto no se pueden resolver por vía militar, imponiendo posiciones de fuerza, sino únicamente por medio de las negociaciones. Se ha demostrado nuevamente si ello era necesario, que no se puede encontrar ninguna solución a los problemas complicados del Oriente Medio que no sea sobre la base de un arreglo global, que tenga en cuenta los intereses de todas las partes y, en primer lugar, los legítimos intereses nacionales del pueblo palestino, cuestión clave para el establecimiento de una paz justa y duradera en esa región.

Rumania comparte la inquietud de la comunidad internacional por la agravación de la situación en el Oriente Medio, la falta de solución del problema del pueblo palestino y la carencia de progresos en la búsqueda de soluciones que puedan llevar al establecimiento de una paz justa y duradera en esa región. En sus esfuerzos en favor del arreglo de la situación en el Oriente Medio, Rumania ha señalado constantemente la necesidad de que se emprendan medidas concretas para arribar a soluciones justas, habida cuenta de los intereses de todos los pueblos de la región y de los intereses de la paz y la seguridad internacionales.

Con este espíritu mi país ha actuado constantemente y sigue realizando esfuerzos para que se llegue a negociaciones entre las partes interesadas, con miras a una solución global, para el logro de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Rumania y el Presidente Nicolai Ceaușescu estiman que el problema fundamental de la crisis del Oriente Medio consiste en la garantía del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluida la creación de un Estado independiente en su territorio nacional.

Hemos considerado y seguimos considerando que el pueblo palestino, como todo otro pueblo, tiene derecho a organizar su vida de acuerdo con sus aspiraciones, sin la menor injerencia externa, y que sin el cumplimiento de esos derechos la paz, tan necesaria en el Oriente Medio, no se puede convertir en realidad. El pueblo palestino, los palestinos mismos deben llegar a la situación de poder decidir libre e independientemente la forma de materializar sus legítimas aspiraciones y la vía de su desarrollo independiente. A juicio de Rumania y de su Presidente, si no se hace realidad el objetivo fundamental, a saber, la libre determinación del pueblo palestino y la creación de un Estado independiente para este pueblo, no es posible el arreglo del problema palestino. La forma en que se realizará esta aspiración legítima del pueblo palestino deben decidirla los mismos palestinos, de concierto con otros países árabes interesados.

Rumania estima que cualquiera sea la forma en que se pongan en práctica sus justas aspiraciones, el pueblo palestino debe poder decidir independientemente el camino de su futuro desarrollo.

En el contexto de las gestiones realizadas en el plano internacional para buscar una solución justa y duradera de la situación del Oriente Medio, que sea un arreglo político negociado, se inscribe también la muy conocida propuesta del Presidente de Rumania, presentada en 1978, sobre la organización de una conferencia internacional de paz en la región. Esta propuesta ha contado con un aprecio cada vez mayor, aprecio y comprensión que ha hecho suyos, como se sabe, la Asamblea General. Por encontrarse la iniciativa a la consideración del Secretario General de las Naciones Unidas, se está sondeando la opinión de las partes interesadas y de los Estados Miembros con respecto a las posibilidades y modalidades prácticas de convocación de una Conferencia Internacional de la paz para el Oriente Medio.

En las actuales circunstancias estimamos necesario que en esa Conferencia Internacional puedan intervenir todas las partes comprendidas e interesadas, incluso la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como único representante del pueblo palestino, e Israel, al igual que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Para realizar los preparativos necesarios se podrá recurrir a formas apropiadas y aceptables que hagan posible alcanzar el objetivo propuesto, como la creación de un comité preparatorio en cuya composición deben entrar y participar directamente la OLP e Israel.

A nuestro juicio, la Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio, que implica, en primer lugar, el problema del pueblo palestino, exige un diálogo entre los países interesados con miras a llegar a un acuerdo adecuado con respecto a la organización y los objetivos de esta Conferencia. Este tipo de contactos preparatorios podría organizarse bajo la égida del Consejo de Seguridad o de los representantes de las Naciones Unidas. Rumania y el Jefe del Estado rumano están firmemente convencidos de que no se puede concebir una conferencia internacional en el transcurso de la cual las partes directamente interesadas no discutan conjuntamente cuestiones relativas a la solución de los problemas que suscita tal conferencia. Nadie más que los que están directamente interesados en el asunto pueden hallar las mejores soluciones.

Dado que los problemas no pueden resolverse sino por el camino de las negociaciones, es totalmente lógico que en el momento en que se acepte la idea de la conferencia internacional se tenga en cuenta la necesidad de efectuar un diálogo preliminar, incluso en este marco, entre la Organización de la Liberación de Palestina e Israel, bajo la égida de las Naciones Unidas.

A juicio de nuestra delegación, el establecimiento de contactos, los intercambios sinceros y abiertos de opinión, la superación de los prejuicios y la aceptación del diálogo se imponen como una alternativa al agravamiento perpetuo de la situación conflictiva de la zona y con el objeto de poner fin a la grave situación en el Oriente Medio. No hay que temer ni a las reuniones ni a las discusiones. Quien desee resolver los problemas que le interesan debe comprender que no puede dejarlos a cargo de otro, sino que debe asumir directamente la responsabilidad de su solución. Es cierto que las conferencias internacionales y la intensificación del apoyo internacional son necesarios, pero todo esto no puede reemplazar la responsabilidad de los Estados y de las organizaciones directamente involucradas en la solución de los problemas.

A este respecto, mi país está firmemente convencido de que todos los problemas que existen entre los Estados deben ser resueltos únicamente por la vía política, la de las negociaciones y del diálogo directo ya que la utilización de la fuerza, la vía militar, es no sólo inmoral e ilegal desde el punto de vista del derecho internacional, sino que contribuye asimismo a complicar aún más los problemas, a agravar la situación, a hacer más complejo todavía un arreglo justo y duradero en las zonas de conflicto.

Opinamos que deben tomarse medidas resueltas en pro de acuerdos que desemboquen en la cesación de la tirantez en el Oriente Medio, situación que ejerce una influencia negativa tanto en la zona como en la evolución de la vida internacional.

Rumania y su Jefe de Estado están firmemente convencidos de que la obtención de una solución justa y duradera en el Oriente Medio requiere que se garantice el derecho a la libre determinación del pueblo palestino, a la instauración de un Estado palestino independiente, a la garantía de independencia de todos los Estados de la región, incluso de los países directamente involucrados: el nuevo Estado palestino e Israel.

La concreción de estos objetivos exige la intensificación de la actividad política y diplomática tendientes a promover la paz, la distensión, la confianza y la cooperación en el Oriente Medio y en todo el mundo.

Por su parte, Rumania está decidida a obrar en consecuencia, también en el futuro, con el objeto de aportar su contribución a los esfuerzos para eliminar la tirantez y llegar a un arreglo político de la situación en el Oriente Medio que permita que se lleven a la práctica los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino, arreglo en el que la Organización de Liberación de Palestina pueda participar eficazmente en su carácter de representante único del pueblo palestino.

Sr. OULD BOYE (Mauritania) (interpretación del árabe): Cuando debatimos lo que puede llamarse la tragedia de un pueblo - o, más bien, la tragedia del siglo XX; a saber, el problema palestino - nos hallamos frente a una situación dolorosa, por la cual el pueblo palestino se vio injustamente despojado de su tierra debido a la agresión cometida por una Potencia extranjera. ¿Cómo ha ocurrido esto? ¿Cuáles fueron los motivos? ¿Acaso la historia puede persistir en su error? ¿Cuáles son las obligaciones de la comunidad internacional respecto del pueblo palestino en lucha? Todas estas son cuestiones importantes, pero no hace falta que recordemos a los Miembros los hechos, o que los persuadamos de que el pueblo palestino ha sido víctima de la expulsión de su patria, el desplazamiento desde hace más de 25 años y que libra una guerra implacable para lograr la recuperación de sus derechos. No hace falta que me explaye demasiado, porque todos

hemos presenciado la tragedia de Palestina. Todos hemos escuchado las denuncias formuladas sobre los sufrimientos del pueblo palestino, cuyo eco repercute hasta hoy.

Mauritania cree que el problema palestino constituye la propia médula de la situación en el Oriente Medio. Debemos tener en cuenta los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a la libre determinación y a la independencia bajo los auspicios de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante auténtico de ese pueblo. Se debería brindar apoyo a la Organización para que pueda participar en todas las negociaciones acerca del futuro del pueblo palestino.

Mi país también cree que Israel debe retirarse de todos los territorios árabes ocupados y, ante todo, de Jerusalén. Las Naciones Unidas tienen una obligación con el pueblo palestino. Por esto esperamos que las Naciones Unidas intensifiquen sus esfuerzos e iniciativas para llegar a una solución justa y amplia del problema palestino, solución que garantice el retiro de Israel de Jerusalén y de todos los territorios árabes ocupados, lo cual permitiría al pueblo militante de Palestina ejercer su derecho legítimo a volver a su patria, a la libre determinación y a crear su propio Estado independiente en territorio palestino.

Está claro que Israel insiste en desafiar a la opinión pública mundial y las resoluciones de las Naciones Unidas. Es más, Israel sigue oprimiendo al pueblo palestino y negándole sus derechos nacionales. Israel sigue rechazando todas las iniciativas que tratan de lograr un arreglo, incluida la resolución de la Asamblea General que pide la convocación de una conferencia internacional de la paz para el Oriente Medio.

Nuestra Organización debe denunciar las prácticas israelíes en los territorios árabes ocupados, prácticas que están dirigidas contra el pueblo árabe y los Santos Lugares allí existentes. También debe intensificarse el proceso para convocar la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio y eliminar los obstáculos que se oponen a su realización, y reafirmar y defender los derechos inalienables del pueblo palestino, incluyendo su derecho al regreso, su derecho a la libre determinación y su derecho a establecer su propio Estado independiente.

El pueblo y el Gobierno de Mauritania continuarán dando pleno apoyo al pueblo palestino hasta que pueda ejercer todos sus derechos.

Sr. VALDERRAMA (Filipinas) (interpretación del inglés): La cuestión de Palestina ha estado en el programa de la Asamblea durante casi todo el tiempo que llevan de existencia las Naciones Unidas. Ha costado muchas vidas, ha engendrado la desconfianza y ha enturbiado las relaciones entre pueblos que de otra manera habrían estado trabajando juntos para su propio bienestar y el bienestar de todos los pueblos de la región.

Ha llegado la hora, en este Año Internacional de la Paz, de que las Naciones Unidas resuelvan la cuestión de Palestina, de manera que puedan inaugurar una era de cooperación internacional, que merecen disfrutar los pueblos del Oriente Medio y del mundo.

Existe la base para una solución justa y pacífica de la cuestión de Palestina. Se encuentra en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que han obtenido un apoyo casi universal. Filipinas sigue apoyando esas resoluciones y el inalienable derecho del pueblo de Palestina a ejercer la libre determinación. Al propio tiempo, Filipinas apoya el derecho a la existencia de todos los Estados de la región, dentro de fronteras seguras y reconocidas. También reconocemos a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como el único y legítimo representante del pueblo palestino.

Filipinas cree que una solución justa y duradera sólo puede alcanzarse si todas las partes interesadas respetan las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Filipinas también apoya la propuesta de convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de

las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas, junto con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a fin de resolver la cuestión de Palestina de una vez por todas, en beneficio e interés de todos, incluyendo al pueblo de Palestina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la resolución 473 (V), de 1° de noviembre de 1950, tiene la palabra el Subsecretario General de la Liga de los Estados Arabes.

Sr. EL-FARRA (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del árabe): Cabría preguntarse sobre la utilidad de seguir hablando aquí sobre la cuestión de Palestina mientras las fuerzas sionistas de ocupación imponen nuevas realidades en una tierra que fue usurpada por la fuerza militar y cuyos legítimos habitantes originales fueron expulsados por la fuerza.

Si bien la política de mantener el status quo y crear una situación de hechos consumados tiene serias repercusiones a nivel regional, la política de intensificar el armamentismo nuclear, afianzar esas situaciones y proteger las conquistas expansionistas tiene consecuencias más siniestras a nivel internacional y desde el punto de vista humanitario. Durante más de dos décadas. Israel ha tratado de fortalecerse y de convertirse en una Potencia nuclear en la región para realizar sus ambiciones. Desde el decenio de 1950 hemos advertido al mundo entero desde esta tribuna que Israel está tratando de fabricar la bomba atómica y hemos advertido también sobre las graves consecuencias que ello entraña. Pero los países occidentales permanecieron en silencio acerca de toda la información que recibieron, y al día de hoy el mundo enfrenta una situación que no puede ni debe tolerarse.

Los años se siguen sucediendo, y la cuestión de Palestina se debate una vez más en la Asamblea General. Los años se siguen sucediendo, y las esperanzas de un justo fin al conflicto árabe-israelí son cada vez más distantes, como resultado de la constante represión, dominación, expulsión y desalojo.

Israel, nunca ha estado satisfecho con reforzar su poderío militar, sino que ha recurrido a la astucia y a las afezas para tratar de granjearse la simpatía de la opinión pública mundial. Ultimamente ha logrado distorsionar la imagen árabe a través de una campaña de propaganda que se proponía crear una sensación de duda en

Occidente acerca de los árabes. Está utilizando esta campaña para lograr su designio de expulsar a los árabes y consolidar su dominio de las tierras árabes ocupadas. Además, está tratando de explotar la situación a fin de destruir la creencia de la comunidad internacional en la legitimidad de los derechos que anteriormente había reconocido al pueblo de Palestina y perturbar las relaciones amistosas que existen entre la mayoría de los países europeos y los Estados árabes.

Es muy difícil hablar lógicamente y francamente de una cuestión que se presenta de una manera tergiversada, cuando la parte que trata de engañar ha obtenido ventajas a costa de la justicia y el derecho, con el máximo apoyo de círculos internacionales bien conocidos.

El secreto de la situación existente en el Oriente Medio radica en que parte de la opinión pública mundial ha sido víctima del mayor engaño del siglo XX, pues los dirigentes sionistas han logrado ocultar el verdadero rostro de Israel y sustituirlo con una imagen artificial de un Estado pacífico, civilizado y democrático, que defiende los valores del mundo libre. Aunque la comunidad internacional no se engañó con este truco, las políticas adoptadas por los Estados Unidos, que tienen responsabilidades especiales en el Consejo de Seguridad, dieron a Israel garantías suficientes para continuar su política terrorista contra los habitantes árabes palestinos y llevar a cabo actos militares contra otros países árabes, sin temor a sanciones disuasivas.

Los actos terroristas israelíes son diversos y numerosos, alcanzando todos los diferentes aspectos de la vida palestina. Afectan al pueblo palestino individual y colectivamente en sus libertades personales, sus bienes, y sus instituciones religiosas, sociales y culturales.

En la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza ha ido en aumento la ola de asentamientos colonialistas. El terrorismo surge de esos asentamientos para atacar a los ciudadanos árabes e impedirles cultivar la tierra. Los terroristas han profanado hogares, mezquitas e iglesias. En forma paralela, las autoridades israelíes de ocupación continúan destruyendo los campamentos de refugiados palestinos y sustituyéndolos por asentamientos sionistas, a costa de dispersar y reemplazar a los habitantes palestinos. El resultado de esta política es que desde 1967 se han creado 139 asentamientos en los que viven 61.000 colonos judíos. La superficie total de las tierras expropiadas equivale a más de la mitad de las tierras de la Ribera Occidental, y el promedio anual de habitantes desplazados de sus tierras supera las 30.000 personas. Se les expulsó de sus hogares mediante todo tipo de actos terroristas tales como la voladura de sus viviendas y la emisión de permisos de partida sin retorno ni órdenes para que se pudieran reunir con sus familiares deportados. Los planes de asentamiento de colonos elaborados por la Agencia Judía - que llegan hasta el año 2010 - son de naturaleza terrorista y se basan en la prolongación del cerco a las ciudades y poblados palestinos y el respaldo que se otorga a los extremistas judíos para que construyan y ocupen asentamientos situados en la periferia de los centros de población árabe. El propósito último de estos planes es lograr que todos los árabes abandonen las tierras ocupadas.

Detrás de esta política israelí disfrazada de razones de seguridad hay motivos racistas, descaradamente adoptados y declarados por grupos religiosos extremistas que han adquirido creciente respaldo popular y político tanto en la Knesset como en la sociedad israelí. Esta política ha logrado militarizar a la juventud religiosa y extender su predominio a los asentamientos creados en las tierras árabes ocupadas.

El crecimiento de los grupos religiosos extremistas del tipo del Movimiento Gush Emunim y de los seguidores del rabino extremista, Meir Kahane, y otros, ha ocasionado el surgimiento de las formas más extremas del racismo sionista, que actúa en nombre de la religión judía y de la pureza religiosa del Estado. El extremismo reclama la expulsión de todos los árabes de Palestina y el regreso a los métodos de la masacre y la inmigración. Esto hace aún más difícil de imaginar los extremos del terrorismo racial israelí que los árabes, tanto cristianos como

musulmanes, tienen que soportar diariamente y que constituye una amenaza para el Domo de la Roca, las mezquitas Al-Aqsa e Ibrahimi y las iglesias y santuarios cristianos. También es una amenaza para la paz en la región como resultado de los crímenes perpetrados en las tierras árabes y en Jerusalén, la ciudad que en verdad es un tesoro de toda la humanidad.

El terrorismo sigue atacando a los periodistas. ¿Qué dicen los países que creen en la libertad de prensa cuando se enteran que se decretó la expulsión del periodista Akram Habiya de su ciudad, Jerusalén, por la sola razón de haber criticado las arbitrariedades israelíes? Esta expulsión busca perjudicar a los habitantes de los territorios ocupados.

¿Qué dicen los juristas de las expulsiones sin el debido proceso dispuestas por fuerzas que dicen ser democráticas? ¿Qué dice esta Organización internacional frente a las desvergonzadas declaraciones de ciertos políticos israelíes que afirman que la expulsión se ajusta a derecho aun cuando ese derecho mismo contraviene los principios de las Naciones Unidas y el derecho de los pueblos a vivir en sus tierras, viajar y volver a sus tierras? ¿Cómo es posible que las Naciones Unidas no puedan pronunciarse frente a la más flagrante de las violaciones del principio básico de las libertades humanas?

Escuchamos de ciertos grandes países muchas expresiones en defensa del derecho de los judíos soviéticos a emigrar de su país en nombre de los derechos humanos. Pero de estos mismos países sólo hubo silencio en cuanto al derecho de los palestinos a vivir y retornar a sus tierras, las tierras de sus ancestros. El caso de Akram Habiya, la cotidiana violación por Israel de los derechos humanos y de los Convenios de Ginebra, junto con el silencio de los gobiernos occidentales, todo esto nos parece como un claro ejemplo de la contradicción existente en la política occidental de derechos humanos.

Hoy escuchamos al representante de Israel hablar de terrorismo buscando distorsionar los hechos. No hay tiempo suficiente para hablar en forma profunda sobre el terrorismo y la manera en que llegó a nuestra Tierra Santa. Pero basta con mencionar algunos de los crímenes cometidos por los sionistas antes de la creación de Israel.

Comenzaremos por un episodio que es bien conocido por todos nosotros y que puede resultar de especial interés para el representante del Reino Unido. Tengo frente a mí un libro, Irgun and Lehi, cuyo autor es Jacob Eliav. Es un terrorista que fue colega de Yitzhak Shamir. En sus memorias dice lo siguiente:

"Cuando me pareció haber agotado todos los medios normales de la táctica de guerrilla, encontré nuevos métodos. Pensé contaminar las fuentes de agua potable de Londres con gérmenes del cólera. La guerra química podría ser un duro golpe para Gran Bretaña y una ayuda en nuestra guerra de liberación."

Eliav agrega:

"Enviamos nuestros mejores jóvenes a París con ese propósito. Bertrand, responsable de la compañía de aguas corrientes de París, fue de vacaciones a Londres para estudiar las fuentes de agua potable y cómo contaminarlas con gérmenes del cólera."

Heos aquí ante un terrorista que viaja de París a Londres para contaminar las aguas de la capital inglesa con gérmenes del cólera y matar así a cientos de miles de personas. Prosigue diciendo:

"En el Instituto Pasteur de París, donde se estudiaban los gérmenes del cólera, trabajaban varios científicos judíos que se mostraron entusiasmados con la idea por considerarla el método ideal para lograr la independencia. Necesitábamos cientos de botellas con gérmenes del cólera para poder distribuirlos a todas las viviendas de Londres. Les pedimos a los científicos judíos del Instituto Pasteur que nos suministraran miles de botellas con gérmenes para cumplir nuestro cometido. Varios de los nuestros fueron elegidos para transportar las botellas, que se acondicionaron en determinados equipajes. Sin embargo, la operación fue anulada luego de la aprobación de la resolución de partición de Palestina. Estábamos a punto de llevarla a cabo y la cancelamos sólo a raíz de la resolución de partición."

Por cierto que los habitantes de Londres estuvieron muy cerca de haberse visto afectados por el cólera. Este aspecto del terrorismo fue totalmente omitido en la declaración formulada esta mañana por el representante sionista.

Otros crímenes también se cometieron antes de la creación de Israel. ¿Qué hay en cuanto a la destrucción del Hotel King David, el asesinato de Lord Moynes, la demolición del Cinema Rex en Jerusalén, las explosiones en el Mercado de Haifa, en 1937, y otros? La matanza de siete árabes y las explosiones en el mercado de verduras de Haifa donde las bombas fueron colocadas en las verdulerías. Y ¿qué decir del asesinato del Alto Comisionado, Harold McMichael en 1944, de la explosión en el barrio árabe de Jaffa y del asesinato del Conde Bernadotte? La simple mención de estos actos es suficiente para demostrar que el terrorismo comenzó en la Tierra Santa y fue perpetrado inicialmente por el sionismo internacional - el terrorismo sionista - mediante actos que sólo puede ocurrírsele a mentes sionistas, como la cuestión del cólera que mencioné anteriormente.

Llego así al final de mi declaración. Tal parece que será ardua la senda que conduzca a la convocación de una conferencia de paz internacional sobre el Oriente Medio. Pese a la casi unanimidad de la actitud positiva con que esta idea ha sido recibida - Peres mismo indicó su aceptación sin condiciones previas - hemos escuchado al representante de las autoridades israelíes reflexionar sobre el asunto. Empero, ¿puede haber condiciones previas más exigentes que la ocupación de Israel a punta de bayoneta? Peres y Shamir son como las dos caras de la misma moneda. ¿Son todos los dirigentes israelíes sinceros al aceptar negociaciones sin condiciones al tiempo que tratan de deformar y modificar totalmente los hechos en los territorios ocupados?

El representante de Israel se percata de que Peres, que exhorta a que se realicen conversaciones incondicionales, es el primero que trata de imponer determinadas condiciones a la Unión Soviética; una de ellas es la exclusión de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino. Dijo que la conferencia no debería de tener un mandato ni competencia para tratar sobre el aspecto medular del conflicto con Israel. El mismo Shamir ha rechazado totalmente la conferencia internacional y señala que no se retirarán de la Ribera Occidental ni de la Faja de Gaza y que continuarán con sus asentamientos colonialistas. Esta es la posición de Shamir en el Knesset. Su Gobierno seguirá intensificando la instalación de asentamientos judíos en todo el Israel árabe y pretende que no hay diferencia alguna entre los territorios israelíes puesto que hay un solo pueblo, el israelí, y una sola tierra, Israel.

¿Quién puede decir que todas las declaraciones que hemos escuchado sobre tales tendencias son una mera distribución de papeles y un simple engaño al que nos han acostumbrado los dirigentes israelíes? La mera mención de una conferencia internacional de paz en tales circunstancias es sólo una ilusión, y el mundo debe darse cuenta de sus consecuencias devastadoras.

La evolución de la situación imperante en el Oriente Medio sigue una dirección que hace difícil predecir un futuro de paz en la región. Las opciones para el arreglo del conflicto árabe-israelí son muy limitadas debido a la política israelí en la región. Israel sigue ocupando la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y las Alturas del Golán sirias e impugnando las resoluciones de las Naciones Unidas que piden su retiro inmediato de territorio libanés.

El pueblo palestino ha sacrificado muchas vidas y ha seguido luchando desde la Declaración Balfour, pero hoy se enfrenta a más prácticas arbitrarias de Israel. Sin embargo, esto sirve para robustecer su voluntad y determinación de proseguir la lucha bajo la dirección de su organización legítima. Mientras no pueda ejercer su derecho a la libre determinación y restablecer su Estado nacional independiente, como lo respaldan la Liga de los Estados Arabes y la familia internacional de naciones, el pueblo árabe seguirá fiel a sus objetivos hasta su realización.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.